

LOS TERRATENIENTES SERVIDOS

Una rendición electoral

A la vez que derogaban la ley autorizando y fomentando los juegos de azar, los legisladores radicales o gubernistas de la provincia de Buenos Aires han sancionado otra ley por la cual se establece que para el cobro del impuesto territorial no regirá la última valuación, sino la vigente en 1926.

Con esta medida, el gobierno y los legisladores irigoyenistas se han colado en la más bochornosa de las situaciones.

Por supuesto, es el poder ejecutivo provincial, y partidariamente el mismo ministro de hacienda que justificaba con chistes sosos la ley protectora de las ruletas, quienes han colado con su actitud la medida del ridículo, o del desconcepción.

En el espacio de tres días, el poder ejecutivo, sin cambiar de ministro de hacienda, ha cambiado de opiniones que parecían firmes, irrevocables, en cuanto deben suponerse maduras, productos de estudios serios y de una justa apreciación de los hechos, de la capacidad económica y de las necesidades de la provincia.

Ante la campaña de protesta organizada por los propietarios, el gobierno se deshizo en explicaciones, pero declarábase decidido a cumplir la ley de revaluación, que sin alterar la tasa del impuesto eleva el monto de la contribución, de acuerdo con el actual valor de la tierra.

Se ha demostrado, con datos oficiales irrefutables, que la revaluación ha sido hecha, en general, con discreción extrema, justificándose la tierra en menos de su valor real, en sumas por las que los propietarios no la venderían.

Sin embargo, el gobierno, que parecía dispuesto a sostener la ley a todo trance, como hemos dicho, comenzó por proponer a los propietarios organizados una transacción, que quedó formalizada con un decreto, de fecha 6 del corriente, facultando a los contribuyentes para optar al pago del 70 por ciento de la primera cuota del impuesto territorial, dejando el saldo para la liquidación posterior, que se haría una vez realizada una nueva revisión de los justiprecios.

Se acordaba, además, una nueva próroga, hasta el 30 de junio próximo, para el pago de dicha primera cuota. Y en cuanto al nuevo jurado a designarse, el ministro propuso al comité de propietarios, presidido por el señor Joaquín S. de Anchorena, que se constituyera la mitad por funcionarios públicos y la otra mitad por contribuyentes, mientras el comité referido pretendía que en su totalidad fuese formado por contribuyentes.

Sin que nada lo hiciera esperar, repentinamente, a los tres días de su primera resolución, el poder ejecutivo, por boca del ministro de hacienda, hizo suyo el proyecto de ley presentado por un legislador amigo, y preparado seguramente en el despacho ministerial, dando entera satisfacción a la reclamación más urgente de suspender los efectos de la última valuación.

A cargo la revisión de ésta de una junta formada en sus dos terceras partes por propietarios, que serán sin duda "mayores" contribuyentes, conspicuos latifundistas — pues también en esto cedió el gobierno provincial — puede colegirse que los efectos prácticos de la revaluación quedarán reducidos a cero, o a su expresión mínima.

¿De dónde sacará ese gobierno los millones de pesos a que renuncia, dejándolos en las cajas de los propietarios, si en realidad se necesitaban?

¿Habrá procedido con igual generosidad o benevolencia si el pueblo laborioso de la provincia se levantara en son de protesta contra los impuestos al consumo, a la vida y el trabajo?

Los Coros del Pueblo. Esta noche, a las 21, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2150, propondrán los ensayos de los Coros del Pueblo.

La detención arbitraria del maestro Rodríguez

Telegrama al gobernador de Santa Fe

Relacionado con la publicación que hicéramos ayer acerca de la detención arbitraria sufrida por el maestro Salomón Rodríguez, y de acuerdo con lo que anunciábamos en la misma, nuestro compañero Adolfo Dickmann, en su carácter de secretario general del Partido, ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador de Santa Fe:

Gobernador de la provincia de Santa Fe: Reiteradamente recibimos quejas socialistas Ceres proceder incorrecto policia local. Motivo detención maestro Salomón Rodríguez, puesto libertad orden juez. Población siente indignada procedimiento policial, y teme que ésta ejerza represalias. Como organizase mitin protesta, solicitado del señor gobernador garantías para libertades ciudadanas al mismo tiempo que su intervención para obligar policia cambiar conducta incompatible con cultura alcanzada. Salúdame atentamente. — Adolfo Dickmann, secretario general del P. S. — Rivadavia 2150."

El juez Lamarque decretó la libertad de Landaburu Morgado y Denovi

El juez Lamarque dictó ayer un auto ordenando la libertad de los presuntos Landaburu, Morgado y Denovi, que le remitiera el juez Facio en calidad de detenidos.

En el auto de referencia, dice el juez Lamarque estima que no hay mérito por ahora para que los mencionados continúen detenidos, por lo que acuerda su libertad "supeditada a lo que resultare de la causa que se les sigue".

Como se ve, por algo era el empeño en traerlos a la capital.

Conveniente que los miembros de la comisión de justicia de la cámara de diputados fueran tomando debida nota de las actitudes judiciales producidas alrededor del ruidoso proceso que es del dominio público, a los efectos que hubiera lugar.

UNA VISITA AGRADABLE

Ayer nos visitó el ciudadano Owen Charles Foster.

El ciudadano Foster es grato al recuerdo de los lectores de LA VANGUARDIA. Siendo soldado archiverista tuvo el coraje, no sólo de resistir a las libéricas incitaciones del ex capitán Daniel Damele Pereyra, sino también de denunciarlo a sus superiores.

Gracias a la valentía de ese muchacho, el ex capitán Damele Pereyra fue sorprendido, sumariado y poco después, merced al osarzo de LA VANGUARDIA, expulsado del ejército.

Reintegrado a la vida civil, en vísperas de un viaje por el sur, donde va a trabajar, el ciudadano Foster ha querido agradecer personalmente el apoyo decidido que encontró en LA VANGUARDIA y gracias al cual — nos dijo — acabó bien su desagradable aventura.

DIARIO DE LA TARDE

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 21, en la Casa del Pueblo, se realizará la asamblea de afiliados, convocada para constituir la sociedad editora de un diario de la tarde.

Sin duda, muchos compañeros responderán a la invitación que se les hace por medio de LA VANGUARDIA.

La pronta creación de un diario de la tarde, libre y de finanzas a la luz del día, es indispensable si se quiere contrarrestar el auge de una prensa corrompida, irresponsable, siempre pronta a venderse al mejor postor.

HIPOCRESIAS

Ha comenzado la "semana del pobre"

Los países católicos son por definición los que ofrecen con más frecuencia el espectáculo de las faras filantropícas. Como las obras de beneficencia privada y oficial generalmente las administran personas apegadas a la iglesia, porque los católicos ricos, que no son, necesitan de los pobres del mismo modo que la virtud precisa del vicio para resplandecer y brillar sobre el mundo, la publicidad de sus actos viene a ser una especie de compensación moral de sus grandes afanes.

LAS DEFRAUDACIONES EN LAS ADUANAS DE LA PATAGONIA

Las complacencias de la comisión investigadora con los acusados, permiten suponer cual será el resultado de la "investigación"

En nuestro número del 16 de marzo nos ocupamos de las graves denuncias formuladas por el director del diario "El Nacional", de Río Gallegos, contra los despatchantes y empleados de las aduanas patagónicas.

Según esas denuncias, en las aduanas del sur se roba de la manera más escandalosa, pues los empleados de las mismas, en connivencia con los despatchantes, operan con el mayor descaro e impunidad.

El monto de las defraudaciones sería, a estar a las denuncias, tan elevado, que excedería de los 5 millones, solamente en el territorio de Santa Cruz. Fue tan intensa la campaña desarrollada por "El Nacional" y tan concretos los cargos formulados, que los magistrados de Río Gallegos se vieron obligados a intervenir, iniciando una investigación, que iba muy bien encausada, pero que se suspendió en virtud de un telegrama del ministro Molina en el que este funcionario anunciaba el envío de una comisión investigadora.

Desde que se recibiera en Río Gallegos ese telegrama, transcurrieron muchos días sin que el ministro diera señales de vida, hasta que por fin, al día siguiente en que apareciera nuestra primera publicación sobre el asunto, el señor Molina decidió a ordenar la partida de la comisión investigadora, integrada por el subinspector general de rentas, José Luis Silva Lezama, y al inspector Francisco Esteban Peirano.

Según el ministro, las instrucciones impartidas a la comisión eran de proceder con absoluta inflexibilidad, pues

"la corrección más absoluta debía reinar en todos los actos, aún en los más pequeños, de los empleados de la administración nacional".

Como sabemos en lo que terminan generalmente estas declaraciones, cometimos la irreverencia de acoger con escepticismo las hermosas palabras del señor Molina, y los hechos de que informáramos a continuación, parecen justificar plenamente nuestra actitud.

En efecto, "malgré" las severas instrucciones ministeriales, lo primero que han hecho los investigadores apenas llegaron a Río Gallegos, es fraternizar con los presuntos delincuentes a punto tal, que el primer despacho oficial enviado al ministro por la comisión, fué llevado a la oficina teleférica por el despatchante de aduana Secundino Alonso, considerado en Río Gallegos como el principal autor de las irregularidades denunciadas.

No es aventurado, por lo tanto, predecir cuál será el resultado de la aparatosa investigación: la comisión producirá un informe favorable a los acusados y el señor Molina se apresurará a aprobar las conclusiones del informe.

Y para que la farsa sea completa y no haya descontentos, tal vez el ilimitado ministro de hacienda ordene el traslado de los acusados, indemnizándolos de la molestia con un "justiciero" ascenso.

Mañana publicaremos los principales cargos contenidos en la declaración escrita prestada por el director de "El Nacional" ante la comisión investigadora.

EL PROCESO RAY

Ante el juez doctor Facio, declaró ayer el policía Santiago Ray fué asesinado entre la 1 y las 4 y "con más probabilidad en la primera mitad de ese espacio de tiempo"

EL INFORME MEDICO-

De acuerdo con la conocida resolución del juez doctor Facio, los doctores Néreo Rojas, Alfredo Busso, B. A. Hourssay y Pastor Molle Villanueva, presentaron ayer al referido magistrado una ampliación del informe anterior en la parte relacionada con la hora de la muerte del doctor Ray.

Comenzaron manifestando los médicos nombrados que, en la discusión de este punto hicieron notar la necesidad de precisar varios datos, cuyos detalles concretaron entonces, y obtenida la aclaración de algunos de ellos con el nuevo informe del doctor Barreiro Aguirre.

Según esta ampliación queda aclarado lo siguiente: 1.º) cuando se hizo el reconocimiento del cadáver era exactamente las seis y media; 2.º) entonces comprobó un principio de rigidez ya generalizada a los miembros y en la misma proporción el maxilar "aunque" sin ser bien establecido; 3.º) las lividuras cadavéricas tomaban "la nuca, parte de la región lumbar y flancos neutrales y cara inferior de los muslos, desde el pliegue glúteo hasta cerca del hueso popliteo, siendo unidos, de coloración más o menos uniforme rosa pálido".

Partiendo de los hechos tal cual son presentados, para hacer deducciones no es necesario repetir la hora la detallada discusión sobre estos procesos cadavéricos, expuesta ya en el primer informe.

Los fenómenos cadavéricos con los caracteres comprobados a las seis y media no eran, pues, recientes; estaban ya en un momento relativamente avanzado de su evolución, calculable en más de una hora, por lo menos, desde su iniciación. Si a ese tiempo se agrega el indispensable entre la muerte y el comienzo de tales procesos, en el mejor de los casos hipotéticos para aceptar el fallecimiento de cinco a cinco y media, hay que creer en una iniciación brusca de dichos procesos, inmediata o casi simultánea con la muerte, fenómeno nunca descrito y no explicable científicamente. Sobre todo si se analizan los nuevos datos unidos a las demás comprobaciones.

En cambio, expresan, "nos afirmamos en la primera conclusión de nuestro anterior informe, fundados en las razones allí expuestas, reforzadas hoy por los nuevos datos. Unidos todos los elementos de juicio, los cuales resultan concordantes, opinamos que Ray ha debido ser muerto entre la una y las cuatro de la mañana del 10 de septiembre y con más probabilidad en la primera mitad de ese espacio de tiempo".

LA PLATA. 12 — La audiencia efectuada en la fecha fué dedicada íntegramente a recibir la declaración testimonial, a cuyo fin había sido citado, del jefe de investigaciones de la capital, Edoardo I. Santiago.

Comenzó pidiendo el testimonio, al igual que lo hiciera el subcomisario Urruchua anteriormente, no se interrumpió con preguntas de la defensa mientras dictaba al actuar su declaración.

Acto continuo y por espacio de más de tres horas, Santiago dictó palabra por palabra al secretario Pereyra la ya conocida versión policial sobre el "descubrimiento por declaración espon-

taña," de Rosendo Antía, de los crímenes de Castrius, de Ray y de otros hechos.

Pasamos así por alto esta parte de la declaración para referirnos sólo a lo expresado, por Santiago a raíz de preguntas formuladas por el juez y también de algunas de las más interesantes que dirigió al testigo, por intermedio de la instrucción, el defensor de Víctor Antía y de Liacoy.

LARGA EXPERIENCIA DE SANTIAGO

Ampliando una manifestación anterior suya, acerca del origen de su orientación respecto a la pista de los presuntos autores del crimen de Vicente López, dijo que apreció en la vista ocular efectuada en el chalet por una pequeña reconstrucción del hecho y también por la declaración de Felisa García, la cual tuvo siempre como verdadera, sacando por toda ella, en consecuencia, dada su larga experiencia policial, que el crimen fué cometido por maleantes.

Aconsejó — dijo también — a funcionarios policiales de la provincia que buscaran por ese lado el esclarecimiento del suceso, requiriendo datos de los sujetos apodados los hermanos "Trifulca", domiciliados en las cercanías del chalet y de cuya casa se ha sabido luego que salieron la noche del crimen los dos Antía, Liacoy y Manganiello.

REPORTAJE HISTORICO

Después, el juez le pidió que ratificara un reportaje que publicó un diario de la tarde, de la capital federal, a los pocos días del hecho, en el cual el declarante aparecía manifestando que había tres testigos que vieron salir a los ladrones por el fondo del chalet.

Contestó que recogió esos datos de boca de subalternos que estuvieron en Vicente López, de vecinos de esta localidad y de algunos empleados de policía de la provincia.

El Juez Facio le expresó que era extraña esa circunstancia, pues la misma no consta en el sumario, a lo cual replicó Santiago que quizás hubiese podido informar en una forma más completa y rápida debido a su curiosidad constante de hombre de policía de larga práctica como tal.

UN ALMANAQUE TRACIONERO...

Se le preguntó qué explica el hecho de todas las diligencias efectuadas sobre el secuestro de pieles el mismo día 23 de diciembre, lo que no podía ser de ninguna manera puesto que por orden del testigo, según antes lo manifestó y consta también en el sumario, el agente Landaburu se trasladó a General Belgrano el día 27 del mismo mes y año.

Contestó Santiago que, efectivamente, hay un error, pues la diligencia de la localidad citada se llevó a cabo en dicho día, error que, como en su declaración lo había explicado satisfactoriamente el subcomisario Urruchua, obedeció seguramente a que el oficial Rafael Zumáraga, que actuaba de secretario, pudo confundirse en la fecha al observar el almanaque, al cual el ordenanza, al hacer la limpieza, o de lo contrario, algunos de los concurrentes a la oficina, hubiese retirado la hoja correspondiente al día 27 para vor, agregó, "si el 28 era fiesta".

Se convoca al congreso para el miércoles próximo

Por el ministerio del interior, el P. E. dictó ayer el siguiente decreto de convocatoria:

"Habiendo comunicado los presidentes de ambas cámaras legislativas que éstas se hallan constituidas en quórum legal, y en uso de la atribución conferida por el artículo 86, inciso 11, de la constitución nacional, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1.º Señálase al día 18 del corriente, a las 15, para la solemne apertura de las sesiones ordinarias del congreso de las sesiones ordinarias del presente año 1927."

VOTO GENERAL

Reforma de los estatutos de la Federación

Se recuerda a los afiliados y centros de la capital que el voto general sobre la reformas de los estatutos de la Federación que se expedirá el 24 del mes en curso, sólo podrá enviarse a los afiliados que tengan más de tres meses de antigüedad, que estén al corriente con la caja del Partido, y que haya constancia de ello en su ficha individual, de acuerdo con el sistema establecido últimamente por el Comité Ejecutivo.

Es indispensable, entonces, que los afiliados abonen por lo menos sus cotizaciones hasta el mes de enero inclusive, y que los tesoreros de los centros envíen las planillas de cotizaciones al Comité Ejecutivo, a fin de que sus constancias sean trasladadas a las fichas individuales de los afiliados y estén éstos así en condiciones de participar en el próximo voto general.

Representación de los centros al V congreso local

A fin de poder cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos se pide a los centros y agrupaciones que envíen a la mayor brevedad las cotizaciones individuales de sus afiliados correspondientes al mes de marzo pasado, pues sobre éstas se adjudicará la representación de cada centro para el V Congreso local ordinario. — Secretario general de la F. S. de la Capital.

Una nueva oficina enroladora

Funcionará desde hoy en la Casa del Pueblo

Será librada hoy al público una nueva oficina enroladora, a la cual podrán concurrir a enrolarse todos los ciudadanos que lo deseen, aun cuando su domicilio esté situado fuera de la sección.

Funcionará, la nueva oficina, en un local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, todos los días hábiles de 14 a 19 horas y, los sábados, de 8 a 12, atendida por ocho empleados cuyo jefe será el mayor Eduardo Canedo.

"MEA CULPA"

LA ETICA RADICAL, INSEGURA O VARIABLE

Con un apresuramiento extraordinario, de la noche a la mañana, la cámara de diputados bonaerense ha votado un proyecto de ley derogando todas las disposiciones vigentes sobre funcionamiento de casinos en el territorio de la provincia.

Ignoramos si esta nueva ley alcanza a los clubs o timbas ricos de Mar del Plata, y si el gobierno y las autoridades todas de la provincia están decididos a combatir la plaga del juego en sus diferentes formas, que hasta ahora han fomentado con su criminal complacencia.

Lo cierto es que el tardío arrepentimiento y el ocasional y limitado respecto a la constitución de la provincia, no ha llegado hasta inducirlos a suprimir la lotería que se disfraza con el nombre de "Caja de ahorro popular".

Hay algo más curioso, y es que el proyecto en cuestión ha surgido del grupo gubernista de la cámara de diputados.

Esto permite al órgano irigoyenista metropolitano hablarnos de la "ética radical", para encomiarla.

Si el gobierno provincial y los legisladores radicales "aceptaron" — adoptaron, debe decir — el temperamento de legalizar el juego, "fue tanto para poder hacer efectiva su fiscalización, cuanto para crear fuentes de recursos fiscales destinados a contribuir al sostenimiento de la asistencia social en la provincia".

Pero "un partido como el radical" (aclara el órgano del señor Irigoyen), "cuya gestión no es exclusivamente política, sino que ha propugnado constantemente por el mejoramiento de las costumbres públicas, tratando de elevar el nivel de la moralidad colectiva (sic), no puede transigir con doctrinas, todo lo defendibles que se quiera, pero cuya aceptación importa la capitulación del Estado ante un mal social, que debe combatir por todos los medios a su alcance".

DEL DICHO AL HECHO

Los diarios grandes combaten los brujos y las adivinas, pero acogen sus anuncios

¿Qué precioso campo de observación nos ofrece la prensa grande hasta en las páginas dedicadas a los anuncios comerciales!

Podremos a veces engañarnos acerca del valor exacto de sus manifestaciones de índole política, económica y filosófica, porque no siempre los que escriben en esos diarios emplean un lenguaje claro y accesible a nuestra inteligencia; quizá no logremos alcanzar a menudo el fondo de verdad que eventualmente pueda contener su prédica, que nosotros consideramos — con harta justicia — casi siempre interesada o insuficiente.

Podrá objetarse, y es un hecho, que el apasionamiento suele extraviar el libre juicio, haciéndonos injustos a nosotros pensar, sobre todo cuando se pone en tela de juicio sucesos y verdades que tenemos por probadas e inconcusas.

Nada de esto ocurre, empero, si del campo agitado de las teorías y las controversias de intereses pasamos a la página de anuncios, buscando en ella, como quien marcha a la ventura, y sin ideas preconcebidas, "algo" que confirme lo que instintivamente sentimos que es la verdad, o sea si esa prensa grande, que afecta tanto tesón por la cultura y el bien público cumple realmente, de su parte, lo que debe y puede para lograrlo.

Si tal hacemos, el ochenta por ciento de las veces nos veremos en el caso de reaffirmarnos en lo que, con harta gentileza, esa prensa llama nuestra "observación sectaria".

He aquí un pequeño ejemplo. Los diarios grandes suelen con frecuencia ocuparse de la plaga de las adivinas, y hasta piden medidas policíacas para extirparlas, con lo que hacen bien, seguramente.

Lo malo es que, acaso en el mismo número en que abogan por una medida tan higiénica, esos diarios publican avisos de brujos, nigromantes o astrólogos, donde se ensalzan las virtudes milagrosas de algún charlatán sin pudor.

Y esto es lo que sucede. Véase, si no, en "La Nación" de ayer, y otros diarios de la capital, el anuncio del "famoso astrólogo Kanaul", quien os dirá "si vuestro porvenir será feliz, próspero, afortunado. Si tendréis éxitos en el amor, en el matrimonio, en vuestras especulaciones y deseos".

Se agrega que "los lectores de este diario podrán tener gratuitamente, con un simple pedido, mencionando este diario junto con su nombre propio, dirección y fecha exacta de nacimiento, un análisis astrológico de su vida y porvenir, porque su precioso método, como así sus consejos personales contienen revelaciones que os sorprenderán".

¿Qué abismo entre la teoría y la práctica de la prensa rica!

Lobo con piel de cordero

La tardía renuncia del señor Estillia no Figueroa Larrain, aceptada con explicable premura por el congreso chileno, ha planteado el problema de la elección del sucesor.

Dada la situación de fuerza que impera en Chile de un tiempo a esta parte, y especialmente después del último golpe de mano del coronel Ibáñez, que tuvo como epílogo el alejamiento del presidente de la república, una campaña electoral, realizada con las indispensables garantías de libertad de prensa y de reunión, para que los distintos partidos puedan defender sus ideas, es de todo punto imposible.

Más lógico hubiera sido, pues, y más concordante con los antecedentes de la reacción clerico-militar que domina en el país vecino, prescindir del acto electoral, que sólo puede traducirse en una parodia, y dar como elegido al coronel Ibáñez para ocupar la presidencia de la república.

No ha ocurrido así, sin embargo. Y no es, como podría suponerse, que la camarilla adueñada del poder en Chile tenga algún escrúpulo en materia de respeto por la constitución, pues, como se ha visto, esa gente no se para en pelillos, cuando se trata de alcanzar sus propósitos.

Desde luego, habría sido tonto pasar la esponja sobre el artículo de la constitución que prescribe convocar a elecciones en casos como el presente, cuando se puede lograr el mismo resultado, simulando acatarlo.

En efecto; el coronel Ibáñez tiene sometido el país a su omnimoda voluntad; el parlamento y la prensa existen sólo para servir sus fines, pues todo lo que podía constituir un estorbo para su dominación, hombres e instituciones, han sido eliminados con la violencia.

En tales condiciones, es que se convocan los comicios, para elegir al sucesor del doctor Figueroa Larrain, esto es, con la prensa libre reducida al silencio, el derecho de reunión y de prensa suprimido de hecho, y los leños opositores en el destierro.

¿Quién puede dudar de que el coronel Ibáñez será presidente?

Hoy celebra sesión el concejo deliberante

Esta tarde, a las 18, celebra su decimasegunda sesión ordinaria el concejo deliberante.

(Continúa en la página 2a.)

El proceso Ray

(Continuación de la página 1ra.)

NO ES CUESTION DE FORMA

Se le preguntó por qué no dijo tiempo a que las diligencias que realizó, según lo dijo en carácter administrativo, hicieran por orden judicial para que los actos constituyeran prueba indubitable de los acusados efectuados, respondió Santiago que, en hechos de esta naturaleza hay que proceder con mucha rapidez, a fin de evitar que la difusión de la noticia por los diarios permitiera prevenirse a las personas que hablan con prado pieles.

El juez le aclaró que no había querido referirse a defectos de forma sino de fondo, en las diligencias practicadas, por cuanto la policía de la capital no tenía autoridad para intervenir en este proceso, sin intervención ni dar aviso al juez de la causa, no obstante efectuarse las diligencias en territorio de la capital federal.

El testigo dijo entender que no había invadido jurisdicción extraña, por cuanto recibió pedido de colaboración en la pesquisa, de parte de la policía de la provincia y que, por otra parte, el juez doctor Díaz lo autorizó a hacer uso de las manifestaciones de Rosendo Antía como tales, aunque sin recibir dichas declaraciones en ese sentido al mismo Antía, por estar anotado a su nombre por otro hecho de su competencia y jurisdicción.

LA VALIJA DE FELICIANA FUENTES

A pedido del juez refirió luego el declarante, la forma en que comisionó al agente Landaburu en las diligencias practicadas en General Belgrano, manifestando que la segunda vez que se trasladó a la citada localidad dicho empleado, lo hizo para que la Fuentes compareciera al departamento de policía de la capital, a objeto de hacerle ratificar las declaraciones de Rosendo Antía sobre la venta de las piales y reconociera a la vez los sobretodos abandonados en la casa de Castriels.

Dijo, además, que no ignoraba que en la valija que en dicha oportunidad trajo la Fuentes, había un saco de piel, no dando a esto importancia por no figurar dicha prenda entre los efectos denunciados como robados, del chalet de Vicente López.

GENEROSIDAD POLICIAL...

Más adelante, a pedido de la defensa, el juez le interrogó si tenía conocimiento que Urruchúa hubiese facilitado dinero a María Noceti para pagar el alquiler, a lo que contestó que lo ignoraba, aunque es habitual, dijo, en los negocios policíacos recibir dinero para pagar a las mujeres de los delincentes detenidos.

A otra pregunta del juez, contestó que Landaburu no llevaba a los efectos de diligencia de General Belgrano mandado judicial por ser el único propósito de declarar ante el juez Feliciano Fuentes a trasladarse a la capital por los motivos expresados.

OFICIALMENTE NO TENIA NOTICIAS

La defensa pidió también que manifestara el testigo, al a propósito de las diligencias de Llacoay ante el juez de la causa sobre malos tratos que le infringió con en la policía para que se declarara culpable, levantó el jefe de investigación una información para establecer la verdad de los hechos.

Contestó que él, ni el jefe de policía tenían conocimiento oficial del juez, ante quien se formularon tales denuncias y que sobre los cuales sólo estaba enterado por las informaciones de los diarios.

SANTIAGO NO DIJO VERDAD

La defensa pidió también que manifestara no decía verdad, y a renglón seguido pidió se le interrogara si era cierto que se dirigiera al juez Benítez a fin de recabarle testimonio de las declaraciones de Llacoay.

Santiago respondió afirmativamente, aunque, dijo, que el juez nombrado no fue lugar a la solicitud, siendo por ello su anterior manifestación de que ni él, ni la Jefatura habían recibido comunicación oficial de esa denuncia.

Insistió la defensa en que el declarante no era veraz en sus manifestaciones y pidió al juez que el testigo dijera si, a raíz de haber sido en un primer momento acordados esos testimonios, no comisionó a un empleado de investigaciones el apellido Rodríguez, para que sacara copia de ese expediente secreto entonces, motivando este hecho una reclamación de parte del mismo defensor que determinó la anulación de la disposición favorable del juez Benítez.

El declarante contestó negativamente, añadiendo que el aludido Rodríguez no pertenece al personal de sus oficinas.

LA DETENCION DE CAMPA

Continuó el defensor formulando otras preguntas al testigo por intermedio del juez, entre ellas la siguiente:

Si habiéndose preso días pasados en el departamento del ciudadano Manuel Campa, lo visitó en dicha repartición el doctor Antonio Borda Rojas, con el propósito de conocer la causa de la detención de aquél y a interesarse por su libertad también, y si, además, era cierto que el mismo deponente declaró al letrado referido que Campa estaba preso por ser un elemento peligroso, el que además había estado haciendo declaraciones contra la policía, agregando que no lo remitiría a ninguna parte así lo llamara el doctor Facio para que prestase declaración como testigo, o como jueces, siendo las últimas palabras del testigo en esa ocasión: "Doctor, pídamela cualquier cosa menos esa".

El juez manifestó que no daría curso a esta pregunta por tener conocimiento del hecho por denuncia de la madre del aludido y por haber remitido en consecuencia los antecedentes al juez de instrucción de turno de la capital federal.

Como Santiago, sin embargo, se manifestó dispuesto a contestar el juez se lo permitió, expresando que era completamente incierto el contenido de la pregunta y que al citado profesional lo encontró, hace dos meses, en forma accidental, y sostuvieron una conversación sobre generalidades y que para nada lo ha visitado al declarante en su despacho.

EL PROCESO ANTOLIN

A continuación la defensa pidió al juez le preguntara a Santiago lo siguiente:

El había sido acusado el declarante ante el juez que entendié en el proceso Antolín incoado en la capital federal, por cohecho que pretendió hacer al empleado Cavallos ofreciéndole puestos en la repartición del Consejo nacional de educación, con el objeto de que negara ante los jueces graves e importantes declaraciones, recogidas de uno de los presuntos autores de aquel crimen, como así también, para que negara el parte que la había elevado Cavallos donde le daba cuenta de esas relaciones y éste con el propósito, sin duda, de encubrimiento de los autores del hecho y si también fue acusado el deponente por encubrimiento en ese mismo proceso a causa de haber ocultado el hallazgo y secuestro del reloj que le fuera secuestrado y ocultado a la víctima el mismo día del asesinato privando a un juez de la causa y de la defensa del mismo abogado que ahora lo interrogaba por intermedio del juez, que recién fue descubierta esa ocultación, hecha pública en un diario de la tarde y si es cierto también que el testigo que intervino en el hecho desde el primer momento, sustrajo una hoja de papel manchada de sangre al parecer con una mano, hoja que se mantuvo oculta mucho tiempo y que se halló precisamente en el despacho que ocupaba en el Consejo de educación por quien podría interesarle el declarante, cuando la tentativa de cohecho referida y si es cierto que esa hoja recién fue relevada por dos empleados en ocasión de la investigación que promoviera el comisario inspector Juan Boero.

SE APLICO UNA MULTA AL DEFENSOR DE ANTIA

El juez inmediatamente hizo dar lectura por el actuario a una resolución, por la que disponía no dar curso a las preguntas hechas, considerando los términos de la misma ofensivos para el testigo, y le aplicaba una multa de 100 pesos al doctor González Patiño, o en su defecto, cuatro días de arresto.

Poco después se dió por terminado el acto con unas manifestaciones de la defensa acerca de los propósitos que tuvo al formular esta última pregunta.

En total duró siete horas la declaración prestada por Santiago.

En el Senado tendrá lugar hoy un concurso

Para la provisión del puesto vacante de auxiliar taquígrafo

Hoy a las 15 tendrá lugar, en la oficina de taquígrafos del Senado de la Nación, el concurso que ha sido abierto para la provisión del puesto vacante de auxiliar taquígrafo.

Los que deseen tomar parte en el mis-

mo y aún no se hayan inscripto, podrán hacerlo hoy, de 13.30 a 14.30, en esta oficina.

Los requisitos exigidos para inscribirse en él, que ya dimos a conocer en nuestra edición del miércoles, son: Ciudadanía argentina, edad no mayor de 35 años, certificados del instituto psicológico y de buena conducta, título de bachiller, maestro normal, perito mercantil u otro equivalente y velocidad mínima de ciento veinte palabras por minuto.

El diario de la tarde

Abrigaba el propósito de convocar a una reunión a los simpatizantes de la idea de editar un diario de la tarde, cuando a mi vuelta de La Rioja vi el anuncio en LA VANGUARDIA con la finalidad indicada.

En medio de la desorientación política del pueblo, a la cual ha contribuido poderosamente una prensa ya oportunista, ya mercantil, un órgano que defendiera con independencia principios sanos, y que por su índole pueda escapar a las miserias del medio ambiente está llamado a tener un papel importantísimo. Urge, pues, a mi juicio, editar un diario vespertino.

Pero, paralela a la necesidad de tal apreciación, surgen los inconvenientes (y son muchos) que tal tarea lleva aparejada.

Para vencerlos hay que oponerles grandes esfuerzos y estímulos; hay que juntar las reservas de energías, a fin de coronar la difícil obra con éxito y felicidad. Desde luego, hay que pensar en hacer un órgano sin rótulo, ágil y liviano, con una dirección experta y no atada a rectificaciones y aprobaciones que, en el afán de fiscalizar y controlar, traben la acción rápida, que es, lo repito, el factor básico del éxito.

Se necesita escribir un diario que "entre" en esa clase de pueblo lector, que es numeroso, como lo prueban los 14 ó 15 órganos más o menos difundidos que circulan, y algunos, asombrosos que vivan. Un diario que comente los hechos políticos y sociales; con abundancia de informaciones del interior y con completa independencia para opinar en toda clase de asuntos.

La "financiación" de la obra no es tarea fácil; pero la creo posible. No me parece útil embarcarse en cooperativas ni en sociedades por acciones. Tal vez se consiga depositando la confianza en un grupo de personas conocidas por sus antecedentes de honorabilidad, corrección y laboriosidad, dándoles las más amplias facultades para "hacer" y estableciendo sólo la obligación que, por otro lado, es un imperativo espontáneo, de rendir cuentas de la inversión de fondos, al cabo de un tiempo fijado para la realización de la empresa. El dinero puede recolectarse de un "empréstito" sin interés con cuota libre y sujeto el reembolso a las contingencias de la iniciativa, que puede tener éxito económico, lo repito, si la obra es llevada con inteligencia y criterio práctico.

Todo es cuestión de una buena y activa administración.

Tal es, lo que a mi juicio conviene sostener, cosa que haré en la reunión de que informa LA VANGUARDIA y cuya invitación la imagino formulada por un grupo de afiliados interesados como yo en llevar a la práctica tan loable y útil iniciativa.

Será, pues, bueno, que concurren la mayor parte de personas, pues de la suma de opiniones verdaderas puede resultar una obra más completa y homogénea. — Alfredo L. Spinetto.

Designó secretario el jurado municipal para obras teatrales

Celebrará reunión el primer jueves de cada mes

En el despacho del prosecretario de la municipalidad, se reunió ayer el jurado municipal que tiene a su cargo el discernimiento de premios anuales de estímulo a los teatros de prosa de elenco nacional, que durante el año hayan desarrollado los mejores repertorios, ordenanza que es iniciativa del concejal socialista, doctor Carlos Manacorda, y que entró en vigor el 10 de enero del año en curso.

Asistieron a la reunión, que presidió el prosecretario de la municipalidad, todos los miembros del jurado, que son: compañera Victoria Gucowsky, José de Soiza Reilly, Juan Pablo Cebagosa, José Luis Borges, Evar Méndez y Arturo Giménez Pastor.

Después de informarse de que hasta ahora se han inscripto los empresarios de los teatros Argentino, Nacional, Buenos Aires, Smart, Comedia y cine-teatro Cabildo, sito en la calle del mismo nombre, número 337 al 51, el jurado designó secretario a Evar Méndez. También resolvió, que cada participante al concurso deberá presentar ocho copias escritas a máquina, y celebrar reunión el primer jueves de cada mes.

Los premios son tres, Consistent, el primero en la devolución total a la empresa teatral de todos los impuestos abonados durante el año; un segundo y tercero en la devolución del 75 o/o y 50 o/o, respectivamente, de los mismos impuestos.

SOCIEDAD LUZ

Con asistencia de numeroso público se efectuó anoche una reunión en el salón de actos de esta universidad obrera, durante el cual se pasaron las películas "El cultivo del arroz", "El cultivo del cáñamo", "La construcción de silos de concreto" y "El peligro de explosiones en las máquinas trilladoras", gentilmente cedidas por el ministerio de agricultura.

Las películas, muy instructivas, merecieron la atención de los espectadores, que las siguieron con todo interés. Asimismo, se ejecutaron varias piezas de música clásica por el piano eléctrico, las que amenizaron el acto.

NOTAS DE ARTE

Se inauguró ayer, en los salones de A. Witcomb, Florida 564, la exposición de arte belga, francés y holandés, organizada por el señor Frederic M. Vermecken.

CIGARRILLOS

DE 30CTS.



Sublimes

¡INSOLENTE!

Se muestra el comisario Santiago respecto al juez Dr. Facio

No ya sólo por el cargo que inviste, sino por tratarse de un magistrado que le ha dado, y continúa dándole, muestras de una rectitud de conciencia y bien entendido concepto de su misión, de todo punto de vista ejemplares, deben los funcionarios policíacos al juez doctor Facio el mayor respeto y consideraciones.

No es concebible lo contrario sino en quienes estuvieran dispuestos a traher por todos los medios a su alcance, la labor de un juez que, a pesar de las enormes dificultades que le han sido opuestas, está empujando en una obra saneamiento que hace honor a la jurisdicción del país; pero no obstante, así, y uno de los más encarnizados enemigos que en la consecución de ella ha encontrado el juez Facio, es el comisario Santiago, que a pesar de todo sigue siendo comisario...

Tan es así, que ya ni por respeto a sí mismo oculta la profunda aversión que aquél, a través de los actos propios de su investidura y de la empresa en que está ocupado, le inspira, haciendo llegado hasta la insolencia en la forma más manifiesta.

En el telegrama que dirige — y que publicamos en nuestra edición de ayer — al jefe de investigaciones de La Plata, incurra una vez más en su reiterada falta de respeto, en su manifiesta insolencia.

"Jefe de investigaciones: Encuéntrase detenido por contravención judicial — dice — Enrique Real, captura recomendada orden del día de esa septiembre 16/1926, solicitud señor juez doctor Facio. Si dicha captura interesa, a los efectos de la entrega del detenido, envíe recado, solicitud ésta que se ha resuelto adoptar en todos los casos que intervienga dicho magistrado".

El nuevo jefe de policía, que parece estar dispuesto a limpiar, por lo menos "lo más grueso" de la suciedad policíaca, debería empezar por limpiar a la policía de lo que entre aquello se destaca más: Santiago.

Por insolente no más, si no sobran, como sobran, otros motivos, bien merecido lo tiene.

En la sucursal 32 de correos

De la sucursal de correos No. 32 (Nueva Chicago) nos llegan quejas acerca de la actuación del distribuidor de correspondencia, cartero chapa 5405, quien se permite, según se nos informa, vigilar al personal encargado de la repartición de las piezas, especialmente en el radio de Villa Lugano, no se sabe si con autorización del jefe o por propio impulso, con el objeto de ser ascendido.

Este señor es el que se encargó de velar para que fueran distribuidos con la debida abundancia, durante la campaña municipal de noviembre último, los sobres del partido radical alvearista dirigidos a los electores.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Festival para mañana

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero — Conmemorando el 20. aniversario de su fundación, esta entidad, en unión del Sindicato de Feadadores de Cerdos, Unión Obreros Curtidores y el Centro de la sección 2a., realizará una velada artística y conferencia mañana sábado, a las 21 horas, en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Será desarrollado el siguiente programa:

1. La Internacional, por la orquesta;
2. Discurso, sobre la "Internacional", "Personas que bajo la tierra (minas de carbón)";
3. Concierto musical a cargo de los alumnos del Conservatorio nacional.

de música: "Chaminade", trío No. 2, primer tiempo, ejecutado por las señoritas Livia Quintana, Rosa Iglesias y Blanca Catol; 4. "Ruinas de la antigua Roma"; 5. Film científico "Circulación de la sangre"; 6. Conferencia a cargo del senador nacional doctor Juan B. Justo; 7. "Rendez vous amarillo", paso de comedia, de Julio Dantas, interpretado por Julio Fernando y Angélica Cano; 8. Violín y piano a cargo de Isaac Helinstein; 9. Biografía: películas "Max y su perro" y "La casa del oso". Seguirá luego un baile familiar a toda orquesta.

La entrada para hombres cuesta \$ 1.50; las señoras y señoritas aborarán 50 centavos. Se expenden en el local social, Montevideo 90.

La investigación en los Ferrocarriles del Estado

El doctor Giménez Melo, subsecretario del ministerio de obras públicas, encargado para investigar las denuncias publicadas en LA VANGUARDIA y que oportunamente hiciera el ingeniero Lenharz contra la administración de los FF. CC. del Estado, ha terminado ya su cometido y elevado al titular de la cartera el sumario e informe respectivos.

El ministro Ortiz estudiará las conclusiones de esos documentos, que podrá en conocimiento del presidente de la república, para que dicte luego la resolución a que hubiere lugar.

TEATROS Y CONCIERTOS

Victoria
Dícese que en Madrid la obra de Luis Vargas, "Charleston", alcanzó a las 200 representaciones consecutivas. Muy otra debió ser la interpretación, pues a través de la que anoche nos brindó la compañía de Pedro Codina, no creemos que "Charleston" alcance, ni con mucho a quince o veinte representaciones.

Ha pretendido Luis Vargas ridiculizar las modernísimas costumbres madrileñas que, en no pocos puntos, tienen contacto con las nuestras: caballos y polleras cortas, argot del bajo fondo transportado a todos los hogares, memorias y trivialidades que, exageradas como en el caso presente, hechas carne en una familia venida a menos, resultan no solo estúpidas sino también culpables ya que gravan sobre una única persona-trabajadora. Pero el autor, frívolo también y también contagiado por el "espíritu de la época", no ha profundizado el problema y se ha detenido en los detalles ridículos de la superficie. No hay en la obra el sentido satírico de la caricatura sino la graciosa intrascendencia de los "monos" o las viñetas de cualquier anónimo dibujante de revistas alegres.

Si Luis Vargas se propuso hacer reír a su público, no ha logrado. Si ha pretendido satirizar las costumbres de la época, se ha quedado corto, por superficialidad y falta de agudeza. Que una cosa son los chistes y los retruécanos, y otra la ironía y la sátira.

Las actrices Hortensia M. Zamora y Josefina Roca, y los actores Luis del Río y Juan Castañ, actuaron correctamente. No así los restantes.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

PERSAN BENZOCASTOR OIL
El lubricante equilibrado

Construcción de subterráneos

La comisión se reunirá el lunes

Confirmando lo que anunciáramos en LA VANGUARDIA de ayer, el secretario de hacienda de la municipalidad, José V. Tedin, ha convocado a la comisión que tiene a su estudio el asunto de la construcción de seis líneas subterráneas para el transporte de pasajeros. Para el lunes próximo, a las 21.30.

A la reunión, que se efectuará en el despacho del mencionado funcionario, han sido invitados los doctores Marco, lord Amphill, mayor Summer, en representación del sindicato británico, el secretario de obras públicas, doctor Ricardo A. Moreno, y los concejales de la comisión de obras públicas y seguridad.

Lord Amphill y el mayor Summer harán una extensa exposición relacionada con las ofertas del sindicato que representan, recibirán las informaciones respecto a la capacidad financiera de la compañía constructora y ratificarán todas las bases de convenio presentadas sobre carácter de las obras y precio del boleto, que será de 10 centavos.

CULTURA POPULAR

Asociación cultural y biblioteca "Anatole France" — El profesor César Godoy Urrutia, vicepresidente de la Federación de Maestros de Chile y actualmente desterrado por la dictadura que impera en dicho país, hoy viernes, a las 20.45, dará una conferencia en el local de esta asociación, Bulnes 755.

La disertación versará sobre el tema "El magisterio y el movimiento social en Chile".

ALBION HOUSE

SOBRE TODOS TRAJES \$ 29

¡Sensacional e inolvidable será esta venta!... pues con un surtido colosal y una enorme cantidad de modelos en todos los tonos de última moda empezó Albion House, Cangallo y Maipú, su grandiosa venta de Invierno!!!
¡Hay para todos los bolsillos y gustos!!!
¡Sobretodos y Trajes desde \$ 29.—!
¡OJO! Un regalo Sobretodo o Traje sobre medida desde \$ 90.—
Catálogo:
Pídan nuestro nuevo Catálogo; se rem te gratis.

Movimiento Gremial



EN LA CASA DEL PUEBLO

Renovación del directorio de la Caja de jubilaciones ferroviarias

Se efectuó anoche con todo éxito el mitin del S. de Mozos y anexos en favor de Sacco, Vanzetti y Mañasco

Los obreros del riel deben votar antes del domingo próximo

HECHOS DIVERSOS

Como estaba anunciado, ante un público numeroso, se realizó anoche en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el mitin organizado por el Sindicato de Mozos y anexos para protestar contra la inhumana condena de los obreros Sacco y Vanzetti, en Norte América, y del delegado sindical Eusebio Mañasco, en nuestro país.

El curso de los infortunados procesos de Sacco y Vanzetti, en Norte América, y de Mañasco, en este país, al delegado de la U. S. A. terminó exhortando a los presentes a apoyar la huelga general declarada para el 15 de junio próximo en solidaridad con los nombrados obreros.

Las organizaciones obreras ferroviarias han invitado a todos los trabajadores del gremio a llenar y devolver, antes del 15 del corriente, la boleta de voto de la Confraternidad Ferroviaria, cerrada sola en el sobre azul, y agregando aparte la cédula del elector, firmada, cerrando ambas cosas en el sobre amarillo que les ha enviado la Junta electoral de la Caja de Jubilaciones.

Intervención administrativa en el Hogar Ferroviario. Estudio de las reformas necesarias al reglamento interno. Revisión de los sueldos del presidente, directores y personal. Intervención de las distintas oficinas para controlar su utilidad o la forma en que llenan sus funciones.

La representación del sindicato organizado, habló el ciudadano Juan Vanzetti, quien se refirió al asesinato legal que intenta perpetrar la justicia yanqui en las personas de dos trabajadores argentinos, víctimas del rencor de los burocratas, que no pueden perdonarles su propaganda contra un régimen social basado en la desigualdad y en la injusticia.

Expresó, entre otras cosas, que en medio del sentimiento de indignación que causan las infamias de las justicias yanqui y argentina, de las que son víctimas Sacco y Vanzetti y Mañasco, se destaca el hecho auspicioso de la unidad de acción del proletariado, que se levanta sin distinción de tendencias para defender a varios de sus componentes, sacrificados a la reacción capitalista, para reclamar justicia y dejar constancia de su más decidida repugnancia a la afrenta que constituyen para el mundo civilizado los procesos referidos.

Los candidatos de la Confraternidad Ferroviaria son los siguientes: Titulares: Carlos L. García y Santiago Díez; suplentes: Enrique Carnovali y Pedro García.

Reforma a la ley. Los representantes obreros sostendrán en el seno del directorio todas aquellas reformas que la organización aconseje de acuerdo con las necesidades que se observen en la práctica.

Más percances del tráfico

LAS VICTIMAS DE AYER

Poco antes de las 11 horas se produjo ayer una violenta colisión de automóviles frente al Palacio de Justicia. Por la calle Uruguay hacia el norte, marchaba el automóvil particular número 9, de Gualeguay, manejado por Franklin Barrota, el cual llevaba como pasajeros a su esposa, Susana Castro; su primo, el doctor Francisco Barrota, y la esposa de éste, Emma Barrota.

Accidente del trabajo

EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Ayer de mañana, en circunstancias en que el obrero José de Matelo, italiano, de 19 años de edad, domiciliado en Hurte 1352, cortaba maderas en una sierra a vapor, en la fábrica de muebles establecida en la calle Paraguay número 1949, la máquina le tomó la mano izquierda, seccionándole el dedo índice.

Habió, finalmente, el ciudadano Redolfo J. Ghioldi, quien analizó los diversos aspectos de la reacción capitalista internacional, señalando los casos análogos como efectos del temor que siente la clase dominante ante el avance resuelto de la clase trabajadora organizada y consciente.

Después de extenderse en algunas consideraciones respecto a la necesidad de que los trabajadores desarrollen una acción permanente contra el imperialismo y la reacción capitalista, terminó el orador haciendo un llamamiento a la conciencia obrera para que el proyectado movimiento general llegue a adquirir la mayor intensidad, de acuerdo con la iniciativa propiciada por la Federación Gráfica Bonaerense.

PROGRAMA DE ACCION DE LOS DIRECTORES OBREROS

La Junta central de la Confraternidad Ferroviaria aprobó el siguiente programa, que los nuevos directores obreros de la Caja de Jubilaciones, continuando la obra de los anteriores, se comprometen ante el gremio a realizar:

III - Cuestiones varias

En los casos de duda en la interpretación de la ley, se resolverá en favor del obrero. Cálculos actuariales para determinar la situación y vitalidad de la Caja. Exigir por todos los médicos legales los aportes que adeudan las empresas, con los intereses correspondientes (por sumas pagadas de más y no reclamadas por el público o los cargadores; por las multas de que habla la ley; y por los sobrantes provenientes del aumento de tarifas).

Muerte por quemaduras

En el hospital Rawson falleció ayer, a las 12 horas, el peón de la empresa del ferrocarril al Pacífico, Silvio Carforata, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió el martes último al incendiarse dos automóviles en momentos en que eran colocados sobre un vagón-camión, hecho de cual dimos cuenta en nuestra edición de anteayer.

Percance fatal a un obrero excavador

Anoche, a las 19, en la obra que se construye en la calle Santa Fe número 1145, mientras el obrero Pablo Calli, italiano, de 50 años de edad, con domicilio en Larrea 71, se ocupaba en excavar en el subsuelo, en la parte que da a la calle Cerrito 1132, se desmoronó un bloque de tierra que servía de contención al muro, en una extensión de 2,20 metros de ancho por 5 de alto, arrojándolo en su caída.

El boicot al diario "Crítica" y a las revistas "El Gráfico", "Para Tí", "Billien" y "Atlántida"

Relacionada con el boicot que se sigue contra el diario "Crítica" y la editorial "Atlántida", la secretaria de la Federación Gráfica nos pide la publicación de la circular adjunta, que contiene la reglamentación que la C. G. A. ha resuelto dar al Comité Nacional de Boicots y que se ha expedido pidiendo la adhesión a las siguientes instituciones:

Los conflictos del gremio de obreros en calzado

CASA CASTILLO

Con la intensidad de los primeros días prosigue el movimiento iniciado en la casa Castillo por los trabajadores, a fin de defender a uno de los suyos que han arbitrariamente sido expulsado del trabajo.

CASA VALEWRAS Hnos.

Cada día que transcurre se nota en los trabajadores en lucha el vehementísimo deseo de proseguir la huelga, ya que los industriales provocadores del actual conflicto se mantienen en la intransigencia.

Por la constitución del comité nacional - Circular de la Federación Gráfica Bonaerense a diversas organizaciones

Art. 8o. El C. N. de B. tendrá por principal función: la propaganda oral y escrita con los recursos aportados por las entidades que lo integran y con los medios por él arbitrados.

LA QUESTION SOCIAL ES UN ASUNTO DE LA POLICIA

Acaba de levantarse en el Brasil el estado de guerra que ha durado tres años. A pesar de esto, la situación de la clase obrera continúa siendo tan mala como es posible, y esto no sólo por razón de la incertidumbre de las condiciones que se apercibe todavía por todas partes, sino también porque reina un paro alarmante en diferentes profesiones y porque los inmigrantes que acuden de las plantaciones contribuyen a la baja de los salarios. En este momento no se puede, ni siquiera pensar, en una propaganda por escrito, y el terror continúa señoreándose por todas partes.

Asociaciones diversas

Biblioteca popular "Esteban Echeverría", de Rosario. A las 11 horas de hoy, se realizó la tercera conferencia y velada cantada patrocinada por esta institución cultural, en su local social, Intendente Lavalle 1926.

Detención de quinieleros

En distintas comisarías se encuentran detenidas las siguientes personas, que fueron apresadas en los lugares que se indican por aceptar jugadas de quinielas: Jesús Romay, en las calles Las Heras y Vicente López; José Antonio Díaz, en Chacabuco y Brasil; Angiola G. de Spinnelli, en la casa Junín 601; Erlicia Leguizamón de Lemmo, en la cigarrería Saraza 615; Virginia Colombo de Lonza, en Medrano 247; José Saprovieri, en Caballito y Vías E. C. Oeste.

INVIerno

VERDIER Y FRATTINI Sucesores de EMPLEADO JUAN VAYS que que et un reclutamiento del 10. de Vidal B... A precio redu...

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Afinés al Automóvil - A las 22 horas, en el salón Méjico 2070, en la que varios socios hablarán sobre la cuestión tráfico, y otros, sobre el pacto decretado por la Unión Sindical Argentina para el 15 de junio, como protesta por la condena de los compañeros Sacco y Vanzetti.

Para mañana

Unión Ferroviaria (Sección Alianza) - A las 20 horas, en el local social Unión del día, sesión anterior. Memoria y balance de la C. D. 13, estudio de las proposiciones de las cinco secciones. Correspondencia.

Para el domingo

Unión General de Picapedreros y Graníticos (sección Buenos Aires) - En Méjico 2070, a las 8, 30 horas. No debe faltar a esta sesión los

El movimiento de los carboneros minoristas contra el aumento del precio del carbón

Un comunicado de la Sociedad de Carboneros Unidos dice así: "El movimiento de resistencia contra el aumento del precio del carbón en las estaciones continúa en toda su intensidad. Las estaciones se encuentran abarrotadas de vagones a la espera de ser descargados, descarga que no efectuaremos hasta que se nos venda a un precio razonable.

Asociación de obreros en calzado

Este industrial, para desvirtuar el control de la vigilancia establecida en los alrededores del taller por los huelguistas, saca cajas vacías de botines, llevándolas de un lado para otro, haciendo ver que se trata de calzado confeccionado, cuando en realidad no ha podido conseguir ni un solo obrero que le trabaje.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

SOSTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE PSICOTECNICA Y ORIENTACION PROFESIONAL. Crédito extraordinario - En acuerdo de ministros el P. E. dictó un decreto del departamento de instrucción pública abriendo al mismo un crédito extraordinario por la suma de 20,000 pesos para el sostenimiento, durante el año en curso, del Instituto de psicotécnica y orientación profesional de la capital federal.

Automóvil destruido por el fuego

En la avenida Del Trabajo y Piedrabuena, se incendió ayer el automóvil particular placa 178, de Almirante Brown, que era guiado por su propietario Guillermo N. de la Presilla.

Los ladrones se proveen de medicamentos

Tomás Gaetano, establecido con una farmacia en la calle Salvador número 4501, denunció en la comisaría 25a, que durante su ausencia, visitantes desconocidos le sustrajeron una cantidad de drogas, específicos y otras mercaderías del ramo, cuyo valor estima en 2,500 pesos.

El movimiento de los carboneros minoristas contra el aumento del precio del carbón

Un comunicado de la Sociedad de Carboneros Unidos dice así: "El movimiento de resistencia contra el aumento del precio del carbón en las estaciones continúa en toda su intensidad. Las estaciones se encuentran abarrotadas de vagones a la espera de ser descargados, descarga que no efectuaremos hasta que se nos venda a un precio razonable.

Asociación de obreros en calzado

Este industrial, para desvirtuar el control de la vigilancia establecida en los alrededores del taller por los huelguistas, saca cajas vacías de botines, llevándolas de un lado para otro, haciendo ver que se trata de calzado confeccionado, cuando en realidad no ha podido conseguir ni un solo obrero que le trabaje.

Asociación de obreros en calzado

Este industrial, para desvirtuar el control de la vigilancia establecida en los alrededores del taller por los huelguistas, saca cajas vacías de botines, llevándolas de un lado para otro, haciendo ver que se trata de calzado confeccionado, cuando en realidad no ha podido conseguir ni un solo obrero que le trabaje.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Modificación del reglamento orgánico - El P. E. dictó un decreto modificando el artículo 58 del reglamento orgánico del instituto del profesorado, incorporándole el siguiente agregado: "También podrán hacerlo en aquellos profesores en los cuales la inscripción no fuere completa, los nuestros normales que hubiesen obtenido ocho puntos como promedio de las asignaturas de la especialidad que aspiran a cursar, y siete como promedio de las demás asignaturas de carácter científico, literario, pedagógico y filosófico."

Detención de quinieleros

En distintas comisarías se encuentran detenidas las siguientes personas, que fueron apresadas en los lugares que se indican por aceptar jugadas de quinielas: Jesús Romay, en las calles Las Heras y Vicente López; José Antonio Díaz, en Chacabuco y Brasil; Angiola G. de Spinnelli, en la casa Junín 601; Erlicia Leguizamón de Lemmo, en la cigarrería Saraza 615; Virginia Colombo de Lonza, en Medrano 247; José Saprovieri, en Caballito y Vías E. C. Oeste.

INVIerno

VERDIER Y FRATTINI Sucesores de EMPLEADO JUAN VAYS que que et un reclutamiento del 10. de Vidal B... A precio redu...

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Afinés al Automóvil - A las 22 horas, en el salón Méjico 2070, en la que varios socios hablarán sobre la cuestión tráfico, y otros, sobre el pacto decretado por la Unión Sindical Argentina para el 15 de junio, como protesta por la condena de los compañeros Sacco y Vanzetti.

El movimiento de los carboneros minoristas contra el aumento del precio del carbón

Un comunicado de la Sociedad de Carboneros Unidos dice así: "El movimiento de resistencia contra el aumento del precio del carbón en las estaciones continúa en toda su intensidad. Las estaciones se encuentran abarrotadas de vagones a la espera de ser descargados, descarga que no efectuaremos hasta que se nos venda a un precio razonable.

Asociación de obreros en calzado

Este industrial, para desvirtuar el control de la vigilancia establecida en los alrededores del taller por los huelguistas, saca cajas vacías de botines, llevándolas de un lado para otro, haciendo ver que se trata de calzado confeccionado, cuando en realidad no ha podido conseguir ni un solo obrero que le trabaje.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Modificación del reglamento orgánico - El P. E. dictó un decreto modificando el artículo 58 del reglamento orgánico del instituto del profesorado, incorporándole el siguiente agregado: "También podrán hacerlo en aquellos profesores en los cuales la inscripción no fuere completa, los nuestros normales que hubiesen obtenido ocho puntos como promedio de las asignaturas de la especialidad que aspiran a cursar, y siete como promedio de las demás asignaturas de carácter científico, literario, pedagógico y filosófico."

Detención de quinieleros

En distintas comisarías se encuentran detenidas las siguientes personas, que fueron apresadas en los lugares que se indican por aceptar jugadas de quinielas: Jesús Romay, en las calles Las Heras y Vicente López; José Antonio Díaz, en Chacabuco y Brasil; Angiola G. de Spinnelli, en la casa Junín 601; Erlicia Leguizamón de Lemmo, en la cigarrería Saraza 615; Virginia Colombo de Lonza, en Medrano 247; José Saprovieri, en Caballito y Vías E. C. Oeste.

INVIerno

VERDIER Y FRATTINI Sucesores de EMPLEADO JUAN VAYS que que et un reclutamiento del 10. de Vidal B... A precio redu...

INFORMACION DEL INTERIOR

SANTA FE Inauguración del período legislativo MENSAJE DEL GOBERNADOR

SANTA FE, 12 — Esta tarde, a las 14 horas, fue inaugurado el período legislativo por el gobernador Aldao.

La asamblea fue presidida por el vicegobernador Cepeda, y a ella concurrió la totalidad de los legisladores de ambas cámaras.

La lectura del mensaje fue monótona y todo el documento tiene especial dedicación a la posición política del gobierno frente a la oposición, y contiene una larga serie de promesas del tinte demagógico que estimula la mayoría de los gobernantes del interior.

EL CAMBIO DE LA ENERGIA ELECTRICA EN ROSARIO

ROSARIO, 12 — Se dio a conocer el resultado de la comisión especial del concejo deliberante que tenía a su cargo el estudio de la cuestión del cambio de la corriente eléctrica.

BUENOS AIRES

Una kermesse garito funciona en la municipalidad de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 12 — El grupo de concejales socialistas, por intermedio de nuestro compañero Arrieta ha depositado en la secretaría del concejo deliberante el siguiente proyecto de resolución interpelando al intendente, por que en el palacio municipal funciona una kermesse donde se practican los juegos prohibidos:

El concejo deliberante en uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica de municipalidades, y de acuerdo a la ley de la provincia prohibitiva de los juegos de azar, resuelve:

1o. El D. E. procederá a hacer cesar el juego de azar en la kermesse que funciona con su autorización, en el salón blanco de la casa municipal.

2o. En caso de que los organizadores de la "kermesse" persistan en el juego prohibido por la ley citada, el D. E. procederá a su clausura, sin más trámite.

economía efectiva obtenida. En caso de no aconsejarse el empleo de corriente alterna domiciliaria, determinar la forma de mayor conveniencia para el vecindario y medios para asegurar un servicio integral con corriente continua.

Este inciso se funda en que, no obstante que ni el contrato ni ordenanza alguna autorizan a la Sociedad de Electricidad a verificar cambios de especie o clase de corriente que suministra al público sin el previo, especial y expreso acuerdo de la municipalidad, la situación creada al vecindario con las transformaciones que, paulatina e insensiblemente, ha ido introduciendo la sociedad a sus instalaciones hasta llegar a colocar a cierto radio de la población en la disyuntiva de tener corriente alterna o carecer de servicio de luz, obliga a resolver para evitar este perjuicio, no solamente si puede suministrarse la corriente alterna, sin perjuicio para la seguridad pública, sino, y en tal caso, de acuerdo con el artículo 16 del contrato, si es obligación de la Sociedad de Electricidad rebajar las tarifas actuales en un 50 por ciento de la economía que se obtenga sobre el costo de la producción y distribución de la energía eléctrica en un cambio de sistema.

El intendente, por su parte, se ha dirigido por segunda vez al concejo deliberante devolviendo otra resolución del cuerpo que declaraba nulo el decreto del D. E. que había autorizado a la Sociedad de Electricidad para efectuar conexiones de corriente alterna trifásica.

Sesión del concejo deliberante de San Nicolás

DESARROLLO DE LA BUBONICA

SAN NICOLAS, 12 — En la última sesión del concejo se aprobó un proyecto de la representación socialista, aumentando a diez las becas concedidas a los alumnos del colegio de artes y oficios de esta localidad.

El lunes debió reunirse nuevamente, pero no logró hacerlo, debido a la inasistencia de los concejales radicales y conservadores. El sector socialista dejó depositado en secretaría un proyecto, adoptando medidas por parte de la municipalidad con respecto a la epidemia de bubónica; por el se resuelve obligar a los médicos a dar cuenta inmediata de los enfermos que asistieren afectados de tal enfermedad; igual obligación se impone a las autoridades de los hospitales, lazaretos, a los dueños de hoteles, restaurantes, etc., y se autoriza ampliamente a la asistencia pública local, en todo lo referente a desinfección domiciliaria y demás medidas preventivas.

SAN NICOLAS, 12 — Los embarcaderos locales, verdadero criadero de ratas, constituyen el foco principal de la dispersión de la peste bubónica. A pesar de las leyes nacionales que obligan a los empresarios a mantener en buen estado de higiene locales de esa naturaleza, es público y notorio que en éstos no se realiza ninguna desinfección ni limpieza, y la falta de organización gremial hace que los numerosos trabajadores de "la ribera" concurren sumisamente a un lugar antihigiénico sin efectuar ningún reclamo, ni exigen seriamente que se cumplan las leyes sanitarias aplicables a los lugares de trabajo.

Después de mi correspondencia anterior, se han producido dos casos fatales más, sin que el D. N. de Higiene haya tomado la intervención energética que la gravedad del caso exige, no obstante ser de su exclusiva competencia, dado el lugar en que se encuentran las construcciones del embarcadero mencionado, pertenecientes a la "Sociedad Puerto". Se ha limitado hasta ahora a mandar un empleado con el objeto de dirigir los trabajos de desinfección, con el personal que debía facilitar la empresa; pero como ésta se ha negado a esto último, dicho funcionario regresó después de colocar en los muros unos inofensivos cartellitos recomendando a los vecinos la matanza de ratas. La intención puede ser muy buena, pero si

TUCUMAN LA SITUACION DE LOS CAÑEROS En Monteros se realizará una nueva asamblea

TUCUMAN, 12 — En estos momentos se está preparando en Monteros una asamblea de cañeros que se realizará el próximo domingo, para declarar el paro general, que afectará muy especialmente a los Ingenios La Fronterita, Santa Lucía y Juan Para, pues el cargadero de Monteros absorbe, con sus dos millones de kilogramos diarios, la mayor parte de caña que va a estos ingenios.

ROSARIO, 12 — La Federación Agraria Argentina dirigió al ministro de Agricultura de la nación una extensa nota relacionada con el conflicto de los cañeros de Tucumán y especialmente sobre el control que ejercen las balanzas que emplean los ingenios para la recepción de la caña.

Por averiguaciones fidedignas practicadas por esta institución, dice la nota que las básculas de referencia serán o no exactas; pero por la modalidad de su instalación se hace material-

mente imposible a los cañeros el verificar el peso de las mercaderías que entran. Al respecto se dispone de balanzas que marcan los kilos en recintos especiales, de constitución adecuada, velados a toda persona que no sea el pasador, a sueldo de los compradores. Con ese procedimiento, que es el generalizado, los cultivadores tienen que librarse a la buena o mala fe de los administradores de los ingenios.

Es inconcebible que semejante sistema se practique en las corrientes transacciones comerciales de una provincia argentina, y que la industria que lo aprovecha disponga de leyes protectoras y pretenda influir en la opinión con prácticas tendenciosas.

Pida la F. A. A. que las balanzas se ajusten a los dictados de la ley de pesas y medidas, que los vendedores puedan observar directamente el peso que arrojan los productos que tantos esfuerzos les cuestan y que enajenan gracias a contratos llenos de cláusulas extorsivas e inconvenientes.

SANTIAGO DEL ESTERO El mitin de La Banda contra la corrupción y el vicio BRUTALIDAD POLICIAL

LA BANDA, 12 — Como informó telegráficamente, se celebró el mitin para protestar contra las autoridades policiales y comunales por fomentar el juego, los cabarets y las casas que expenden bebidas alcohólicas.

El acto, cuya iniciativa se debe a la biblioteca "Bernardo Irurzún", anexa al Centro Socialista local, fue apoyado desde el primer momento por la biblioteca "B. Rivadavia", adhiriéndose además 20 instituciones locales.

El comercio cerró sus puertas como señal de adhesión al mitin, y durante todo el día no salieron a trabajar los conductores de carros como tampoco los cocheros de plaza.

El acto resultó grandioso por la cantidad de ciudadanos que formaron en el mismo, notándose muchas mujeres y niños.

Entre los oradores habló por nuestra biblioteca el ciudadano Lázaro Criado, quien explicó a la concurrencia el mal que estaban efectuando las autoridades al fomentar el vicio del juego y el alcohol, malos esos que perjudicaban especialmente a la clase trabajadora.

Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Pedro P. Zanoni, quien habló en nombre de los maestros y del "Club Sarmiento".

Zanoni instigó duramente al intendente municipal por haber denunciado al ministro de instrucción pública, que los maestros se entrometen en asuntos que no les importan y que por denunciar ante el pueblo la mala acción de los gobernantes, los trataba de antipatriotas y de anarquistas.

Denunció el ciudadano Zanoni el hecho que el intendente tenía como secretario para frenar todos sus actos, al propio padre político, y a los cuñados, sobrinos y demás parentela los tenía empleados en puestos importantes en la municipalidad y que estaba

dispuesto a sostener ante la justicia al intendente, teniente coronel retirado Salustiano Gómez, llevaba el asunto a la misma, que en la municipalidad se está haciendo administración desahogada.

En momentos en que ocupaba la tribuna el ciudadano Rómulo Castro, ante una palabra de éste un poco mordaz para el gobernador de la provincia, el jefe que mandaba las fuerzas del escuadrón que fueran traídas "para mantener el orden", mandó tocar atención y los agentes de policía tomaron el toque por "¡atención!" y desvaneciendo los sabres produjeron una gran confusión, siendo el ciudadano Castro perseguido por un agente hasta dentro de la estación del ferrocarril Central Argentino.

El agente montado a caballo, por entre las vías, no quería obedecer las órdenes del jefe de la estación que le mandaba retirarse del terreno de la empresa.

Este hecho fue presenciado por el juez federal de esta provincia, a quien el jefe de la estación le hizo notar el abuso de autoridad que se estaba cometiendo. El ciudadano Castro sufrió una contusión leve en el labio superior. El agente que persiguió a Castro se llama de apellido Hidalgo.

También resultó con contusiones el ciudadano Santos Calco, y sus heridas se deben a que, al cargar la policía, uno de los caballos lo golpeó en la pierna izquierda.

Llamamos la atención de la jefatura de policía, de que el sargento del escuadrón, José Santos Cáceres, durante el tiempo en que ocupó la tribuna el ciudadano Castro, estuvo haciendo ostentación de matonismo, pues durante tres veces consecutivas cargó y volvió a descargar la carabina.

La brutalidad policial ha sido repudiada.

fecha se han enrolado cerca de 500 ciudadanos. Una medida acertada es la que ha tomado el jefe de la oficina enroladora de esta localidad al pasarle una invitación a todos aquellos ciudadanos de este distrito y que aun no han cumplido con el deber de enrolarse.

SAN JUAN Inauguración de la legislatura

MARIDAJE COMENTADO

SAN JUAN, 12 — Hoy, a las 15 horas, tuvo lugar la inauguración del período de sesiones ordinarias de la legislatura provincial.

El gobernador Cantoni dió lectura a un extenso mensaje. Un centenar de curiosos presenciaron el acto desde los veredones de la plaza 25 de Mayo. Formó el escuadrón de seguridad.

Encabezaban la columna que se dirigió desde la casa de gobierno hasta la legislatura, el gobernador Cantoni y el obispo de Cuyo, Orzari.

Contrasta este maridaje con las declaraciones y campañas antimperialistas del actual gobernador.

Este hecho sugiere comentarios en todos los tonos.

CORREO

Un suscriptor — La Plata — lo. Debe rendir examen 2o. Existen esos folletos, se. Dado dirigidos a la dependencia correspondiente de la secretaría de obras públicas de la municipalidad.

Leopoldo Jimen — Fernández — lo. La ley 1138, artículo 41, sanciona la amnistía a todos los infractores a las leyes de enrolamiento y de servicio militar y exonera — dice textualmente — de las penas en que hubiesen incurrido, a los mozos en el pago de la tasa militar, 2o. Acájas, pues, a ese beneficio, alegando el derecho que el artículo citado le acuerda.

J. Rodríguez, Punta Alta — lo. El artículo de la ley 1138 sobre régimen legal de las cooperativas dice que dichas sociedades "no considerarán ventajoso ni privilegio alguno a los iniciadores, fundadores y directores, ni preferencia a parte alguna del capital. 2o. el artículo 12 declara que "no podrán conceder créditos para el consumo" y 3o. en cuanto a lo que establece el artículo 17 respecto a la repartición del 90 por ciento entre los socios, deben aquellas sociedades ceñirse estrictamente a ello.

"CHAUFFEURS"

COMPRAD ACEITES

"VISCOSINE"

y "RIGOLINA"

QUE SON RUSOS Y LOS MEJORES
QUE IMPORTA EL PAIS

¡Rechazad los de otras procedencias!

MUNICIPALES

CONCEJO DEL BERANTE — La comisión de interpretación nombró presidente al concejal Coronado.

PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE IMPUESTOS — El D. E. envió una circular a los jefes de las reparticiones municipales, pidiéndole envíe el proyecto de presupuesto correspondiente a cada una de ellas, antes del 15 de junio, a fin de remitirlo inmediatamente al concejo deliberante.

TRABAJO DE MENORES — La intendencia denunció al Departamento nacional del trabajo que en la obra "Yo quiero un marido criollo", que se representa en el teatro Apolo, aparece en escena un menor de 8 a 10 años de edad, llamado Alberto Riballín, sin que para ello tenga el permiso correspondiente.

VENTA OFICIAL DE PESCADO — Según informa la Junta de abastecimiento, ayer fueron recibidos 1.021 cajones de pescado, vendiéndose a los siguientes precios: Pescadilla, de \$ 8 a 9; corvina, de 12 a 13; pargo, 10; varios, de 8 a 30; mullones, de 7 a 8; anchova, 14; cornalito, de 30 a 35.

FUNCIONES DEL PROSECRETARIO — El D. E., reconociendo necesario ampliar las funciones asignadas a la prosecretaría, a fin de facilitar el estudio y el trámite de los asuntos, dispuso que ella intervendrá en la resolución de los siguientes asuntos:

Higiene y seguridad: Solicitudes de plazos, hasta tres meses, para efectuar obras en los locales sujetos a inscripción, siempre que no medie levantamiento de clausura. Prórroga de permisos para realizar números de variedades hasta cinco días, en cinematógrafos. Pedidos de habilitación de camiones cuando excedan del ancho reglamentario, siempre que no se aparten de las normas establecidas, con carácter de ensayo y a título precario.

Hacienda y administración: Licencias sin goce de sueldo, menores de seis meses y siempre que no requieran designación de reemplazante. Archivo sumarios. Reserva expedientes, con causa justificada. Devolución comprobantes de depósitos de garantía. Intimación pago de defectos ocasionados al material de la administración. Atender a todos los jurados de premios de estímulo y exposición comunal de artes aplicadas e industriales. Preparación de la memoria anual de la administración.

Obras públicas: Resoluciones que no importen la autorización de permisos o concesiones que sean el resultado de interpretaciones de las ordenanzas o reglamentaciones vigentes, o que por su naturaleza están libradas al criterio de la intendencia.

El prosecretario tiene la superintendencia del personal del D. E., con excepción de los asesores del intendente y de los jefes directores de reparticiones, y entenderá en todo lo que con el personal se relacione, siempre que no

se trate de designaciones, traslados, permisos y aplicación de medidas disciplinarias.

TOILETES EN EL PALACIO MUNICIPAL — Fue autorizada la construcción de cuatro toilets para señoras en el palacio municipal, que se ubicarán una en cada piso. El presupuesto asciende a la suma de \$ 2.926,50.

USO DEL TEATRO COLON — Por decreto de ayer el D. E. resolvió que en lo sucesivo y con carácter general, no se concederá el uso del Colón ni los materiales del mismo, a instituciones particulares, en virtud de que, en el primer caso, ofrece "perturbaciones" en los servicios durante la temporada oficial, y en el segundo, por cuanto se deterioran en forma notoria en perjuicio del teatro.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO — Ayer, a las 12, el secretario de hacienda puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros de esa Junta, Gofí y De Ferrari.

FOTOGRAFOS AMBULANTES SIN PERMISO — El intendente dirigió una nota al ministro del interior para comunicarle que la dirección de paseos ha podido comprobar que en el balneario y en la Av. Costanera ejercen el comercio de fotógrafos ambulantes varias personas que carecen del permiso municipal correspondiente y en cambio tienen una autorización otorgada por el segundo jefe de la subprefectura general de puertos.

Agrega la nota al respecto una serie de consideraciones, para recalcar que el otorgamiento de permisos para el ejercicio de cualquier comercio en parques públicos situados dentro del área de la capital es facultad delegada únicamente en las autoridades municipales y ésta, luego, el decreto del P. E., que reconoció como de jurisdicción municipal la zona de la ribera.

Termina la nota expresando que en atención a que sería conveniente que las autorizaciones de referencia emanaran de la municipalidad, solicita del citado ministerio se dé traslado a la autoridad que corresponda, a fin de que se dicte la caducidad de aquellos permisos y no se concedan otros nuevos en lo sucesivo.

COMISION DE TRAFICO — En la secretaría de obras públicas se reunió ayer esta comisión, bajo la presidencia del doctor Ricardo R. Moreno. La comisión estudió diversos asuntos que tienen atinencia con la descomulgación del tráfico y la nota que al respecto presentara la Sociedad empresarios y concesionarios de ómnibus.

Resolvió que la semana próxima serán ensayados los aparatos de sincronización; confirmó la resolución de la policía respecto a la prohibición de estacionamiento de vehículos en la barranca de B. Mitre; y dentro de poco habilitar nuevas plazas de estacionamiento, sin especializar dónde.

TRIBUNALES

LA QUERRELA CRIMINAL CONTRA JOSE A. BERMUDEZ

Por calumnias, en perjuicio de la C. D. del Centro Protección Chiofera — Fallo de la Cámara

La cámara del crimen acaba de dictar su fallo en la querrela que los miembros de la C. D. del Centro Protección Chiofera le formularon a don A. Bermúdez por el delito de calumnias.

Al confirmar la sentencia del inferior, que imponía 1 año de prisión en forma condicional, el tribunal amplía las costas de autos, y refiriéndose a la defensa, en expresión de agravios, dice que el acta de la asamblea, en la cual Bermúdez hizo la acusación contra los querrelados, es la constancia oficial y no resulta demostrada en forma alguna, que sus afirmaciones no correspondan a la verdad ni resulte que las haya impugnado el acusado, lo que a podido verificar estando autorizado como lo está por el artículo 113 de las estatutos sociales, a consultar las constancias de cualquier libro de la sociedad.

Que por otra parte, el acusado no niega que colaboró a esa asamblea, por el contrario dice que los querrelados, en la comisión como se le imputa para concretar sus cargos en razón de que eran los miembros de la misma sociedad a quienes acusaba y que por eso se reservó facultades para defenderlos, que no al contrario, el acusado a los querrelados como autores de esos hechos, designados al efecto por sus nombres como "responsables" de los fondos sociales, según figuraba en el acta de sus sesiones, aduciendo que el acusado impuso concreta y expresamente un delito acusable por el ministerio público no le es atribuido, como sostiene la exposición de agravios una calidad equivalente a falta de moralidad, si no el delito de lesión pública previsto por el artículo 113 del código penal.

Que en cuanto a la "misericordia" de los fondos sociales, el acusado ni el compromiso indudablemente los términos de los estatutos que se refieren a actos de mala administración y tal imputación como lo sostiene y demuestra la exposición de agravios, no es la de un delito.

Que el acusado, según se ha dicho, ofreció probar la defraudación imputada a los querrelados pero no lo hizo ni obstante tratarse de actos que pasaron en una comisión que Bermúdez formaba parte de la comisión directiva del Centro, circunstancia que hace suponer que tendría medios fáciles de prueba.

Que nada resulta de los autos que justifique las aseveraciones del acusado ni siquiera antecedentes que racionalmente hayan podido inducirlo a formular órdenes, que la imputación que hizo a los que-

rellantes y resultó así, que ha obrado con conciencia de su fealdad y del perjuicio que con ella infiere a la reputación de sus asociados en esta causa.

Por eso y los fundamentos expuestos en la sentencia apelada que impone a José A. Bermúdez un año de prisión en forma condicional, se la confirma sin costas.

ACTAS ELECTORALES FALSIFICADAS

Dictamen del procurador general de la nación

Explicados el doctor Rodríguez Larreta en el recurso de queja interpuesta ante el Corte supremo nacional, por denegación del acta de apelación, por Justo G. Medina, con los señores Canedo y otros, sobre elección parcial de actas electorales, dice que según los términos de la denuncia debieron ocurrir en las elecciones realizadas últimamente en el distrito sur del municipio de San Esteban (Entre Ríos).

El ministro el procurador de la nación imputó el conflicto que se planteó con los señores nacionales y otros provincial y que resultó resuelto al publicarse el superior tribunal de la misma provincia en sentido adverso a las manifestaciones del actor.

CONVOCATORIAS CON INDICIOS DE FRAUDE Y DOLO

Narciso Pérez — La Cámara provincial resolvió el fallo del inferior que declaró improcedente la impugnación hecha por el agente fiscal, doctor Corcos, al acta de elección del 20 de mayo que le junta de actas electorales, impugnada por Narciso Pérez.

Se recuerda el fiscal en el hecho de que se trata de autos radicados voluntariamente y no de fraude.

Al sostener el fiscal que el acta de elección de los señores nacionales de orden superior, expresadas por el doctor Corcos, no debían dejar de tomarse en consideración, cuando se demostraba la existencia de fraude, y de fraudulencia del mismo tipo, que dejó de llevar sus libros por más de un año y sólo los volvió a usar para hacer actas de su presentación a los tribunales de lo que había procurado su destrucción por el "procurador" para obtener una nueva elección de los señores nacionales.

Existía, por lo tanto, un dolo que no perfectamente claro de la denuncia y que debería ser una prueba de fraude, que atribuyó la responsabilidad a los señores nacionales expuestos por el fiscal, por producción voluntariamente.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el dolor, el insomnio, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

AVEDRA 450
LEFONICA 62 Mitre 2101
Lda y Remedios de Escalada 2918, REMEDIOS DE 14 a 16 horas.

DEPORTES

FUTBOL
Cómo formarán algunos equipos en los partidos del domingo

EXCURSIONISTAS
En su encuentro con Racing, en Avellaneda, Excursionistas ostenta así su resultado:

SPORTSMAN
Contra Sportivo Dock Sud, en la cancha de este último, Sportsman presentó el siguiente equipo:

SPORTIVO BUENOS AIRES
Frente a Almagro, en la cancha del River Plate, Sportivo Buenos Aires está así constituido:

BUENOS AIRES
En sus respectivos partidos los cuadros del C. S. y Deportivo Buenos Aires estarán integrados por los siguientes jugadores:

Ecos de los partidos jugados el domingo último

Relacionados con los partidos disputados el 8 del corriente, a la Asociación Amateurs Argentina fueron presentados los siguientes informes:

Estudiantil Porteño v. Platense, 1a. - El Club Platense, en su informe reglamentario manifiesta que a los 28 minutos del segundo tiempo este partido fue suspendido, habiéndose caracterizado en todo su desarrollo por el abuso del juego brusco por parte de los jugadores locales, y en especial de los jugadores Gargiulo y Valsangiacomo.

Argentino de Banfield v. Sportsman, primera división - El referee que dirigió este encuentro manifiesta que sancionó con el correspondiente free-kick el carril cometido por el jugador que actuaba de goalkeeper por Sportsman. Ordoñez éste por el jugador Macías, la pelota franqueó la valla, sin que ningún jugador la tocara; siendo entonces roto por los jugadores de ambos bandos pidiéndole unos la sanción del gol y otros su anulación. Habiendo cobrado un foul que cometiera el jugador Passi contra el goalkeeper local, se podía sancionar un gol que de todas maneras no se había convertido. Miembros de la C. D. de Sportsman le ofrecieron garantías y prosiguió el encuentro hasta su terminación.

Club deportivo Ferroviarios del Sud
EXCURSION A LAS FLORES
Pasado mañana domingo esta entidad, con sede en la calle Saíta 2119, realizará una excursión a Las Flores.

En esta localidad jugará un partido con el cuadro de la Juventud Unida Fútbol Club. El equipo visitante formará así: Alvarez A.; Pazos y Fantín R.; Marzarioli Molteni y Lucero Z.; Tagliarferro Pérez S.; Quiñarez Pérez P. y Rojas. Suplentes: Alvarez G. y Risoli. Referee: Valdes P. Delegados: Muriccano López F. y R. González.

Confederación Socialista Deportiva
El domingo se iniciará la temporada futbolística

De acuerdo a la resolución del consejo directivo, el domingo se iniciará la temporada futbolística, para la cual ya se ha confeccionado el programa completo de los partidos que se disputarán durante todo el año. El fixture correspondiente a la primera fecha lo damos más abajo. En LA VANGUARDIA de mañana, publicaremos el sitio de las canchas, referees y delegados. Se recomienda a las agrupaciones informen a la Confederación si han conseguido canchas, precio del alquiler de las mismas, días y horas que podrán ser ocupadas y medios de locomoción. Con muy buen acierto, el consejo ha resuelto que las terceras de una misma agrupación juvenil jueguen el primer partido de la temporada, evitando así que al final de ésta puedan producirse hechos censurables y anormales.

PROGRAMA DE PARTIDOS
He aquí el programa de partidos para el domingo:
SEGUNDA DIVISION
Vicente de Tomaso v. Juventud de la 18a.; Cultura y Progreso v. Eugenio Albani; Pablo Iglesias v. Florentino Ameghino; Unión y Fuerza v. Giacomo Matteotti; Juan B. Alberdi, libre.

Otras resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina
Además de la que dimos en nuestro número de ayer, relativo a la distribución del producto de los partidos, el consejo directivo de esta entidad adoptó las siguientes resoluciones:

Cambios de canchas autorizadas - El próximo domingo Estudiantil Argentino v. Isla Maciel, intermedia y reserva, jugarán en la cancha de Barracas Juniors; Sportivo Buenos Aires v. Almagro, primera y reserva, en la cancha de River Plate; El Talar y Florida, intermedia y reserva, en la cancha de Argentino Juniors. Matches amistosos - Se autoriza la disputa de los matches amistosos Vélez Sarsfield v. Nueva Chicago, primera y reserva, el 25 del corriente. Excursionistas v. Vélez Sarsfield - Primera 8/5/27; Los antecedentes relacionados con este partido se envían a la comisión de investigaciones, y se resuelve que, mientras se investigue el asunto, no se desigue al referee Tencati para la dirección de partidos. Solicitud del club Torino - De acuerdo con la resolución de carácter general dictada el 9 de febrero ppdo., no se acepta la proposición del club de referencia, sobre disputa de varios matches en Buenos Aires, durante el corriente año. Horario de sesiones - Se aprueba el proyecto del doctor Pignier, por el que se establece que las sesiones del consejo se realizarán en los días miércoles de cada semana, de 18.30 a 20.30, continuándose la sesión en los días subsiguientes, si hubiera más asuntos que tratar, comprendidos en el orden del día. Consejo de neutrales - Para llenar la vacante dejada por Benjamín Toulouse, que renunció el cargo de miembro suplente del consejo de neutrales, se designa a Julio D. Urdaniz. Fijación de nueva fecha - Se manda fijar fecha para los siguientes partidos:

Arg. de Quilmes v. Banfield Veteranos, 15/27; La Paternal v. Sp. Boedo, intermedia y reserva, 24/27; Sp. Alsina v. Almagro, intermedia, 24/27; Bristol v. Colombres, reserva, 24/27; Nacional F. C. v. Nueva Pompeya, reserva, 24/27; Sp. Sarandí v. Sp. Dominio, segunda, 24/27; Tigre v. Sp. Balcarce, tercera, 24/27; Peñarol v. American, tercera, 24/27; G. y E. de La Plata v. Est. de La Plata, tercera, 24/27; San Fernando v. Def. Belgrano, cuarta, 24/27; Sp. Dock Sud v. Independiente, cuarta, 25 de mayo; Victoria v. 25 de Mayo, cuarta; Marplatense v. Flores, cuarta; Marplatense v. Sportivo Ramos Mejía, reserva; Victoria v. 25 de Mayo, reserva; L. N. Alem v. Villa Crespo v. Acassuso, intermedia.

Disolución de teams - De acuerdo con lo solicitado por el club Del Plata, se declara disuelto su team de quinta división, considerándose como no jugadores los partidos en que intervino. Cuarto intermedio - Se resuelve pagar a cuarto intermedio hasta hoy viernes, a las 18 horas.

Noticiero de la Asociación Amateurs Argentina
En la secretaría de esta entidad futbolística se recibieron ayer las siguientes notas:

LA UNITED STATES FUTBOL ASSOCIATION (E. U.), comunica que su comisión de relaciones exteriores ha concedido permiso al Boston Soccer Fútbol Club, de la Liga Americana de Fútbol, para jugar en esta república con clubs afiliados a esta Asociación durante los próximos meses de verano. EL RACING CLUB COMUNICA que ha disuelto su equipo de cuarta división A, solicitando la habilitación de los jugadores que pertenecieron al mismo para actuar en el equipo de igual división B. EL CLUB HONOR Y PATRIA SOLICITA se practique una prolija investigación con el objeto de esclarecer definitivamente sobre el "pretendido" soborno, que al referee que debió dirigir el encuentro de primera división entre su equipo y el de Progreso.

MI COCINA NO PRECISA VIGILANCIA
Con el regulador del horno 'REGULO', consigue la temperatura que requiere cualquier plato y lo dejas que se cocine solo. Es lo más sencillo. VISITE NUESTRA EXPOSICION CENTRAL ALSINA 1169 U.T. 57 (REV) 4760. CIA PRIMITIVA DE GAS, LDA.

Hoy se reunirá el Consejo futbolístico
ASUNTOS A TRATAR

De acuerdo con la resolución adoptada el miércoles, hoy se reunirá el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina, a efectos de considerar los asuntos de que informa el siguiente orden del día:
Asuntos entrados - Correspondencia recibida, permisos para actuar con calzado de lona. Suspensiones provisionales - Exp. Gimnasia y Esgrima de Landú y Deutscher Fútbol, intermedia. Despachos de comisiones internas - Relaciones exteriores: 1. Permiso a la Liga Mendocina para jugar con Montevideo Wanderers, Pasaje; los relativos a R. Reynoso, J. Rodríguez, S. Nievas, H. D. Vignau, M. Avendaño, G. Sica y J. Rebolini, 9. E. Sampayo, solicitud de habilitación; 10. Pases interclubs a conceder; 11. Jugadores habilitados; 12. Pases de división. Selección: Equipo match por la copa Culcaclati.

Designación de árbitros
PARA LOS PARTIDOS DE PRIMERA DIVISION, SECCION A

Para los encuentros de primera división e intermedia, sección A, a efectuarse pasado mañana, se han hecho las siguientes designaciones de jueces:
Sportivo Barracas v. Talleres, primera división; C. López, reserva; Stolbizer; Argentino de Quilmes v. River Plate; Maffioli y Mateo; Landú v. Argentino Juniors; Garigliano y Frascara; Sportivo Buenos Aires v. Almagro; Celleri y Sampelzgrino; Chacarita Juniors v. Defensores de Belgrano; Sapio y Ferraro; Racing v. Excursionistas; Barbera y Legnazzi; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. F. C. Oeste; Pazos y Scarone H.; Vélez Sarsfield v. Huracán; Riestra y Jurado; Tigre v. Barracas Central; Galli y Scarone S.; San Lorenzo v. San Fernando; Spínola y Zucarelli; San Isidro v. Estudiantil Porteño; Repossi y Lambert; Porteño 7; Estudiantes de La Plata; Alsidre y Rofrano; Platense v. Independiente; Napoli y Palacios G.; Estudiantes v. Atlanta; Muzzio y Carno; Liberal Argentino v. Boca Juniors; Caroprese y Fernández H.; Sportivo Palermo v. Argentino del Sud; Nay Polno y Demarzo; Banfield v. Quilmes; Martínez L. y Nofredo.

Notas varias
En los partidos realizados el domingo último bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs Argentina, se recaudaron las siguientes sumas:

Huracán v. San Lorenzo, \$ 11.420; Almagro v. Racing, 5.028.80; Boca Juniors v. Banfield, 3.887.80; Talleres v. Lanús, 1.183.40; Argentino Juniors v. Chacarita Juniors, 1.736.90; River Plate v. Sportivo Buenos Aires, 1.522; Estudiantes de La Plata v. Estudiantes, 1.217; Independiente v. Liberal Argentino, 1.154.50; Atlanta v. Sportivo Palermo, 953.70; Ferroarril Oeste v. Tigre, 782.70; Argentino de Quilmes v. Sportivo Barracas, 619.60; Estudiantil Porteño v. Platense, 472.30; All Boys v. Colegiales, 414.80; Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, 335.20; El Porvenir v. Nacional, 255.30; Palermo v. San Martín, 248.10; Quilmes v. Argentino del Sur, 245; San Fernando v. Porteño, 240.30; Temperley v. Del Plata, 233.40; Vélez Sarsfield v. Excursionistas, 220.40; Barracas Central v. San Isidro, 180.90; Nueva Chicago v. Alvear, 176.90; Honor y Patria v. Progreso, 94.20; Sportsman v. Argentino de Banfield, 62.20; Sportivo Balcarce v. Sportivo Dock Sud, 50; y Universal v. Boca Alumni, 34.90. El club All Boys trasladó su secretaría a la calle Avellaneda 4175 y el Argentino Juniors a Thames 681. La nueva C. D. del C. A. Parque Avellaneda ha quedado así constituida: Presidente, Gerardo Lequerica; secretario, Francisco Lequerica; tesorero, Domingo Mazzoni; vocales: Nicolás San Filippo, Pedro Antonio y Oscar Aguirre, Capitán: Justo Rodríguez. En el salón de los Bomberos Voluntarios de la Boca, sito en Braundzen 567, mañana sábado, a las 22 horas, se efectuará un baile organizado por el club atlético obras y astilleros del río de la Plata, en honor de las familias de sus asociados.

RUGBY
Campeonato del Gimnasia y Esgrima
PARTIDOS DE PRACTICA
Pasado mañana, domingo, a las 9 horas, se realizará en el nuevo campo de deportes de este club una práctica preparatoria del campeonato interno de rugby, destinada para los socios que no intervengan en la composición oficial de los teams que representarán al club en el concurso The River Plate Rugby Union.

Las inscripciones para intervenir en el campeonato interno iniciáronse próximamente, pueden efectuarse en la intendencia del club, local central, o campo de deportes. Se ha invitado a todos los socios que deseen iniciarse en la práctica de rugby, a concurrir a las clases teórico-prácticas. BASEBOL
Federación Argentina de Basketball
RESOLUCIONES ADOPTADAS
En su reunión última, el consejo directivo de esta entidad aceptó en carácter de afiliados a los clubs Ferroarril Oeste, Obras Sanitarias, Asociación Deportiva del Comercio y Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque. Asimismo autorizó al club Universal para organizar el tercer torneo por la copa Webb O'Farrell y el segundo correspondiente a la Copa Universitario. Este último torneo es para novicios. Estos concursos se iniciarán a las 18 horas.

Noticiero de la Asociación Amateurs Argentina
En la secretaría de esta entidad futbolística se recibieron ayer las siguientes notas:

LA UNITED STATES FUTBOL ASSOCIATION (E. U.), comunica que su comisión de relaciones exteriores ha concedido permiso al Boston Soccer Fútbol Club, de la Liga Americana de Fútbol, para jugar en esta república con clubs afiliados a esta Asociación durante los próximos meses de verano. EL RACING CLUB COMUNICA que ha disuelto su equipo de cuarta división A, solicitando la habilitación de los jugadores que pertenecieron al mismo para actuar en el equipo de igual división B. EL CLUB HONOR Y PATRIA SOLICITA se practique una prolija investigación con el objeto de esclarecer definitivamente sobre el "pretendido" soborno, que al referee que debió dirigir el encuentro de primera división entre su equipo y el de Progreso.

MI COCINA NO PRECISA VIGILANCIA
Con el regulador del horno 'REGULO', consigue la temperatura que requiere cualquier plato y lo dejas que se cocine solo. Es lo más sencillo. VISITE NUESTRA EXPOSICION CENTRAL ALSINA 1169 U.T. 57 (REV) 4760. CIA PRIMITIVA DE GAS, LDA.

OBSE Dos grandes productos. Vino quinado KALISAY Tónico reconstituyente
es el vino Quinado que recomendamos los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el
Vino OMEGA
que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional
PROPAGANDA EN EL INTERIOR
CIUDAD DE LA PLATA (4 de JUNIO)
Ciudadela (volada) - Grader, senador nacional Mario Bravo.
CAPITAL
Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes
DOMINGO 15
Sección 1a. (Vélez Sarsfield) - A las 16.30, en la plaza Vélez Sarsfield, Orador: Consejo Américo (Hofeld). Tema: "Salario mínimo".
Asambleas y reuniones
Sección 1a. (Vélez Sarsfield) - Barradero 235. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, discusión reforma de los estatutos de la Federación, designación de dos miembros para la comisión de biblioteca.
Sección 3a. - Sur 2034. Hoy viernes, a las 20.30, se reunirá el comité ejecutivo y el subcomité "La Vanguardia", para tratar asuntos de importancia.
Sección 12a. - San Juan 1368. Asamblea hoy viernes, a las 21. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la C. proposiciones al "congreso docente" varios.
Sección 15a. (San Bernardo) - Padilla 546. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la Federación y voto general de los afiliados, varios.
Sección 15a. (La Paternal) - Donato Alvarez 1902. Asamblea extraordinaria mañana 14, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, nombramiento de una comisión de fuerza.
Nota: Una hora después de la convocatoria se sesionará con el número que concurre.

AGrupACIONES GREMIALES SOCIALISTAS - Choferes y Afines, Defensa 127. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, afiliados nuevos, informe de un delegado al Centro de Gremlal.
Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.
DIVERSAS
Agrupación Teatral Socialista - Asamblea hoy viernes, a las 21. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, informe de la C. A. y del director artístico, integración de la C. A., creación fondo por local propio.
Centro de la 7a. - Para mañana sábado, a las 21, este Centro ha organizado un lunch y baile (ballad).
Sección 7a. (Caballito Norte) - Caballito 667. Se cita a los afiliados que pueden concurrir al local del Centro mañana sábado, a las 22, a fin de colaborar en una tarea preliminar de propaganda, relacionada con la revisión de planillas de nuevos enrolados.
El domingo 15, a las 9 horas, se reunirá en la comisión administrativa en sesión ordinaria, O. del D. A. B. C. informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA
ASAMBLEAS Y REUNIONES
J. S. "Unión y Fuerza" - Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA
ASAMBLEAS Y REUNIONES
J. S. "Unión y Fuerza" - Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA
ASAMBLEAS Y REUNIONES
J. S. "Unión y Fuerza" - Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA
ASAMBLEAS Y REUNIONES
J. S. "Unión y Fuerza" - Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA
ASAMBLEAS Y REUNIONES
J. S. "Unión y Fuerza" - Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la delegación del Centro de la 19a. y asunto plaza fijas censales de los afiliados.
Se previene a los afiliados que todavía no han enviado su ficha personal, lo mismo que a los afiliados que no están inscritos en el día con sus cotizaciones, por lo que hasta el fin de este mes, en el curso del día, se considerará en esta reunión la situación de los mismos, para obrar de acuerdo con la autorización acordada en la asamblea. Se les encargará, por lo tanto, regularizar su situación, presentándose a la reunión de la C. A. ya citada.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional
CONDICIONES GENERALES DE LOS PREMIOS
Los remates están sujetos a la aprobación del directorio...

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA BUENOS AIRES
Av. Independencia 728 509 Martín 527/53

CAPITAL
El día 23 de Mayo a horas 14.30 en el local del Banco...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1909. Capital autorizado \$ 49.835.100...

LA PLATA
El día 18 de Mayo, a horas 14, en el local del Banco...

Gran Instituto Médico Argentino de Especialistas
Entre Ríos 1062
Unión Tel. 0674 B. Orden

GOYA
El día 20 de Mayo, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco...

Trabajo pedido y ofrecido
JOVEN SE OFRECE PARA TRABAJOS
escritorio, Paseo Colón 963, dept. 19.

PARANA
El día 22 de Mayo, a horas 14, en el local del Banco de la Nación...

CHIAPÁS
Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas...

Banco Popular Argentino
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES

SE ERMATA
UNA CASITA UBICADA EN TURDERA-F.C.S.
El SABADO 14 de Mayo, a las 16 horas
En las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martí, García 465 Buenos Aires

PROFESIONALES

SECRETAS - PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea, etc.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 211.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATENCIÓN ESPECIALIZADA
Venéreas - Sífilis

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELO

CLINICA DE ENFERMEDADES Venéreas - Urinarias en la Boca
Tratamiento moderno y radical

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE
Doctor Spitzinger, Urinarias, Secretas y Señoras.

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y venéreas.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH
Enfermedades internas - Partos

CLINICA JENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes.

CLINICA DENTAL
J.S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor
LIBRES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del Hospital Alvear

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO

JOSE E. PFLERGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales.

Asociación de concesionarios y enpresarios de auto-ómnibus de la Capital

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores nacidos en la asamblea general ordinaria que se verificará el día 19 de mayo de 1927.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don ARGENTINO G. BARRAGANO...

Por disposición del señor juez de primera instancia don JUAN DE VEDIA Y MITRE...

Por disposición del señor juez de primera instancia don GASTÓN FERREROS TOLAL...

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don VEDIA Y MITRE...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA ENRIQUE BARÉS

IMPRESA Y CLICHÉS
A. ARIGONI
LAVALLE 445 Buenos Aires

DISCOS DOBLES liquidados a 0.50 la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 per el canje de cada uno...

CAZADORES
SAGOS, CHALECOS, PANTALONES Y BREECHES
EN FUSTAGNO Y CORDEROY
Solíciten catálogo y muestras

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquida. Economía, comodidad y confort.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1135 GAONA 150

TALLER DE RELOJERIA
prontitud y puntura
SANTA FE 1450 - JUAN BINAGHI

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir 1 1 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

Casa Proveeda
Defensa 818 Buenos Aires
LIBREAS Y UNIFORMES
UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
de brin lavado color gris o verdoso el ambo con gorra \$ 45
de gabardina color el ambo \$ 80
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Continúa la búsqueda de Nungesser y Coli

Se está explorando el canal de la Mancha

Reitérase que esos aviadores han cruzado Gran Bretaña

NUEVA YORK, 12 — A pesar de que numerosos barcos han continuado la búsqueda de los aviadores Nungesser y Coli, no se ha obtenido ningún resultado. El dirigible "Los Angeles" se ha unido a los esfuerzos que están realizando esas naves y ha recorrido la costa de los estados de Long Island y Nueva Inglaterra, sin que el resultado haya sido más lisonjero.

Unicamente sería admisible, a título de posibilidad, que los aviadores franceses hubiesen alcanzado las costas del Canadá, después de lo cual se publican perdido en los bosques de Terranova o del Labrador.

INTERPELACION EN LOS COMUNES
LONDRES, 12 — Al igual que en la cámara de diputados de Francia, en los Comunes se ha realizado otra interpeleación acerca de la pérdida de los aviadores Nungesser y Coli. Promovió la cuestión el diputado Kenworthy, acusando al gobierno de no tomar medidas, y contestó el subsecretario de aviación, Sasoon, quien expresó todas las providencias adoptadas por el almirantazgo y gobierno.

POR EL CANAL DE LA MANCHA

CHERBURGO, 12 — Continúan con toda actividad las exploraciones por el canal de la Mancha en busca de Nungesser y Coli, habiéndose extendido las pesquisas hacia el oeste.

El propio hermano de Nungesser, tripulando una embarcación exploradora, ha recorrido la bahía del Sena en Le Havre y se dirige actualmente hacia el oeste.

CRUZO GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12 — Según las noticias concentradas en esta capital y llegadas de Irlanda, las últimas veces que se vio al avión de Nungesser y Coli han sido las siguientes: en Dungarvan, a las 10; en Cap-Poquin, a las 10.15; en Kharleville, a las 10.35; en Tarnarone, Shangai, a las 10.45; y en Carrifoholt, a las 11. Se supo que desde ese último punto inició la travesía del Atlántico.

COOLIDGE SE DIRIGE AL PUEBLO FRANCÉS

NUEVA YORK, 12 — El presidente Coolidge declaró que desea se haga público, que personalmente se halla muy apenado por el error en que se halla el público francés de que Norte América no prestó debida ayuda o no dió pruebas de sus mejores deseos hacia el aviador Nungesser y su acompañante Coli. Arregra que todo el pueblo norteamericano comparte el pesar suyo y formula al mismo tiempo votos por el hallazgo de los valientes aviadores.

ULTIMA HORA

CHERBURGO, 13 — A bordo de un aviso de la marina de guerra regresó a este puerto el hermano del aviador Nungesser que había participado en la búsqueda del avión en el canal de la Mancha.

Nungesser declaró que está convencido de que su hermano logró amerizar al norte de Terranova a consecuencia de alguna fuerte tormenta de nieve.

La conferencia anual femenina del Partido Laborista se halla reunida

Considerará varios asuntos relacionados a la economía, educación y trabajo

HUDDERSFIELD, 12 — Se inauguró en esta ciudad la conferencia nacional anual de las mujeres laboristas, con asistencia de un millar de delegadas.

La presidenta, Eleanor Hood, declaró en un discurso pronunciado en la sesión de apertura que las mujeres británicas "se proclaman en rebelión", porque los hombres han fracasado en las legislaciones concernientes a los alquileres, a la educación, a la desocupación, a las pensiones de la guerra y, además, por haber ideado y puesto en vigor muchas leyes injustas para las mujeres.

El congreso deberá discutir y aprobar un programa que incluye no menos de 228 resoluciones. Este recargo de trabajo se debe a la necesidad que hubo el año pasado de suprimir la conferencia a causa de la huelga general.

El tema más importante para la discusión parece ser el "control del nacimiento", sobre la cual existe 28 resoluciones diversas. En segundo lugar figura el problema de la educación, con 23 resoluciones que deberán ser estudiadas y votadas, siguiendo después el asunto del voto femenino, sobre el cual hay 22 resoluciones pendientes.

Otras temas también de importancia son: la participación de la mujer en el desarrollo de una política constructiva de paz; dotes intelectuales de la familia; la desocupación y "las mujeres y el locust miner".

Una resolución típica entre las que han sido redactadas en favor del control del nacimiento es la presentada por la sesión de las mujeres de Crewe Southward, que dice:

"Que esta conferencia — que en manera alguna critica las ideas de quienes se oponen a la práctica del control del nacimiento — exprese su opinión de que el ministerio de sanidad debiera permitir que las autoridades sanitarias prevengan a quienes lo deseen de informaciones sobre el control del nacimiento, y que en los casos en que las autoridades sanitarias locales deseen dar esa información, el ministerio de sanidad le preste la garantía usual necesaria."

Otra resolución típica redactada por las mujeres de la sección de Newport,

concerniente al tema de la educación, dice:

"Que esta conferencia deplora la lamentable economía que se practica en relación con la educación, y pide que el dinero gastado en armamentos y en preparativos para la guerra sea utilizado para establecer escuelas de "nurses" para atender a aquellos niños cuyas vidas y salud están constantemente en peligro, por no tener otro lugar de esparcimiento que los zaguanes de sus casas."

Un punto de vista original en lo que concierne a las materias educativas, es el que expresa la resolución de las mujeres de la sección de Crickwood Ward, que dice:

"Que esta conferencia femenina del trabajo pida a los miembros de las comisiones de educación que hagan presiones en favor de la necesidad de introducir el idioma internacional, el español, en todas nuestras escuelas, de manera que los trabajadores británicos puedan tener un intercambio directo con los demás pueblos, allanando así el camino para quebrantar las barreras artificiales nacionales y se establezca el acuerdo necesario para impedir las guerras."

Las objeciones de las mujeres laboristas contra la guerra están contenidas en 16 resoluciones, una de las cuales dice:

"Esta conferencia del trabajo femenino objeta la proporción de las entradas nacionales que se gastan en la guerra y en los servicios para la guerra, que alcanza, como se sabe, a las tres cuartas partes de los ingresos en concepto de impuestos, y pide que el gobierno adopte inmediatamente las medidas necesarias para reducir estos gastos mediante un arriego para la limitación de los armamentos y dedique la suma a la educación y a los servicios de sanidad nacional."

Muchas otras resoluciones pendientes son por este estilo, especialmente las que abominan de la guerra, y culpan a los gobiernos de mantener la paz armada mientras los pueblos carecen del bienestar que podrían obtener con los dineros nacionales que se emplean en armas y buques.

Los nacionalistas chinos obtuvieron otro triunfo

LONDRES, 12 — De Hong-Kong se anuncia que las tropas nordistas han iniciado una enérgica ofensiva y que cinco buques de guerra subordinados a los elementos del norte partieron de Tsingtao con rumbo al sur.

El despacho informa también que en la isla Tsungming desembarcaron 12,000 hombres del ejército nordista.

LA CONFERENCIA

PEKIN, 12 — El representante británico en esta capital, sir Miles Lampson, se dirigirá en breve a Shanghai, con el objeto de tomar parte en la conferencia a realizarse con las autoridades consulares británicas.

REFUERZO A LOS NACIONALISTAS

LONDRES, 12 — Una información transmitida por el correspondiente del "Manchester Guardian" en Shanghai informa que Yen-Si-Shan, gobernador de la provincia de Shensi, se ha unido definitivamente a los nacionalistas, contra el gobernador de la Manchuria y actual dueño del gobierno de Pekín, general Chan-Tso-Ling.

También informa que los generales Chuang-Fu y Li-Ching-Lin, destacados figuras de los ejércitos de Pekín, han llegado a Shanghai para unirse a las fuerzas de Nanking.

LAS TROPAS DE FENG-YUH-SIANG HANSE APODERADO DE LOYANG

LONDRES, 12 — El correspondiente del "Manchester Guardian" en Shanghai comunica que según informaciones publicadas por los diarios de la noche de aquella ciudad china, las tropas del general Feng-Yuh-Siang, conocido por el general cristiano, se han apoderado de Loyang, en la provincia de Honan, obligando a las fuerzas manchúes del general

Chan-Tso-Ling a emprender una rápida retirada hacia el norte del río Amarillo.

LA NOTIFICACION JAPONESA AL GOBIERNO DE NANKING

LONDRES, 12 — "The Daily Mail" en su edición de hoy publica un despacho de su corresponsal en Tokio anunciando que el ministro de relaciones exteriores dió instrucciones al cónsul japonés en Nanking de notificar en términos perentorios a las autoridades chinas de evacuar el cónsul japonés poniéndolo en estado de recibir al cónsul y a todo el personal.

UNA MISION JAPONESA VISITARA LA REGION DEL YANGTSE

TOKIO, 12 — El jefe del gabinete, general Tanaka, designó a tres funcionarios del ministerio de relaciones exteriores para que hagan una visita a la región del valle del río Yangtse, en China, y se impongan de las condiciones en que se hallan las operaciones que están realizándose por los ejércitos chinos comprometidos en la guerra civil.

El gobierno desea estar bien impuesto de la situación que se presenta a los ciudadanos japoneses en China, para tomar las medidas que correspondan en el caso de que se hallen en peligro su vida o intereses.

FUEGO DE ARTILLERIA EN PUKOW

SHANGHAI, 12 — Durante un fuego de artillería que sostuvieron las tropas del norte con las del sur en Pukow, se produjo un incendio en esa ciudad, que ocasionó la destrucción de algunos edificios de escasa importancia.

¿Saint Roman abordó en una isla de cabo Verde?

PARIS, 12 — Continúa careciendo de noticias respecto a la suerte de los aviadores Saint Roman y Nungesser.

PORTO PRAIA, 12 — Circula el rumor, sin que hasta ahora haya sido confirmado por ninguna fuente, que el aviador francés capitán Saint Roman, abordó en la costa de la isla de Cabo Verde.

Se están haciendo las mayores esfuerzos para investigar la veracidad de dicha noticia.

DAKAR, 12 — Todavía no logra obtenerse ninguna noticia respecto a la suerte que han corrido el aviador capitán Saint Roman y sus compañeros.

Las provisiones que llevaba el avión "Gotha" consistían en algunas latas de conservas, bananas, 15 litros de agua y café. Llevaban los aviadores 5000 litros de combustible y 200 kilos de aceite.

Aun no se han realizado reconocimientos en el cabo y archipiélago de Cabo Verde.

Los vapores de pasajeros y carga que llegan procedentes de Río de Janeiro y Pernambuco, que han efectuado la travesía hasta Dakar mientras Saint Roman trataba de llegar a América, no han podido dar ninguna información sobre los aviadores perdidos.

La acción de los laboristas británicos

LONDRES, 12 — En la reunión del Partido Laborista, se resolvió llevar al máximo la oposición al proyecto de ley sobre reglamentación de las uniones gremiales.

Allanamiento de la embajada rusa en Londres

LONDRES, 12 — La policía de la City efectuó un minucioso registro en la sede central de las sociedades cooperativas panrusas, pero no penetró en los locales que ocupa la delegación comercial rusa, como anuncian ciertos órganos.

Corvenio entre España y Estados Unidos

MADRID, 12 — El consejo de ministros aprobó las bases para la celebración de un tratado de comercio con Estados Unidos. Según ellas, el comercio de la Unión las mismas ventajas que las que goza Inglaterra e Italia. Se solicitará de Estados Unidos compensaciones equivalentes para la importación de las uvas y las naranjas.

El hallazgo del cuerpo descuartizado de una mujer

LONDRES, 12 — Aun cuando no se ha efectuado ningún arresto relativo al misterio que rodea el hallazgo de un baúl conteniendo el cuerpo descuartizado de una mujer, en un guardarrope de la estación de Charing Cross, la policía espera dar pronto con la clave del misterioso hecho.

La cámara italiana se reúne el 25

ROMA, 12 — La cámara de diputados ha sido convocada a sesiones para el 25 del corriente mes.

Atentado criminal

DALLAS (Texas), 12 — A consecuencia de la explosión que se produjo ayer en el edificio ocupado por la Odd Fellows Lodge, durante una reunión de esa institución, resultaron, según una nueva lista de víctimas, once muertos.

En los primeros momentos fueron rescatados 26 heridos graves.

Una mujer que pasaba por la calle resultó muerta, a causa de haber sido alcanzada por un ladrillo.

Superficie cultivada de algodón en las Indias

Ha sido dada a conocer una estadística sobre la superficie cultivada de algodón en las Indias. Según esa estadística en el período 1926-1927 la superficie cultivada fue inferior en medio millón de acres con respecto al período 1925-1926.

La producción de la cosecha es inferior en un veinte por ciento.

Epidemia en Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, 12 — Ha aparecido la alfilerilla entre los refugiados de la parroquia de Catahoula, habiéndose presentado 24 casos.

La inundación está amenazando a Leper Colony, cerca de Carverville, por lo cual la Cruz Roja está procurando trasladar a otro punto a los habitantes de esa región. Esta institución está prestando una ayuda importantísima a los damnificados y ha logrado realizar su obra con gran éxito, a pesar de las dificultades con que necesariamente ha debido tropezar para dar forma a su obra humanitaria.

Suceso misterioso en un tren

MARSELLA, 12 — La policía está ocupada en el esclarecimiento de un misterioso asesinato. En uno de los compartimentos de uno de los trenes llegados a Marsella el martes, procedente de Tolón, se notaron indicios de haberse desarrollado una terrible lucha, encontrándose un gran charco de sangre en el suelo. Además se encontró un sobrero de hombre con las iniciales G. A.

En el día de hoy los gendarmes hallaron en las líneas del tren el cadáver de Guillermo Arnaud, quien había tomado el tren en Tolón.

Las investigaciones realizadas para aclarar el misterio, demuestran que Arnaud fue atacado por otro pasajero, quien después de una gran lucha le infligió una extensa herida en el cuello cortando luego el cuerpo por la ventanilla.

El asesino, por lo visto, descendió en toda calma en Marsella, pero aún no ha sido hallado.

Servicio aéreo Londres-Constantinopla

LONDRES, 12 — Con la iniciación de un servicio aéreo directo entre Londres y Constantinopla, podrá hacerse el viaje en 70 horas entre ambas capitales.

Se gestiona actualmente la instalación de ese servicio, que está llamado a ser de gran utilidad a Inglaterra y Turquía.

Turquía resolvió expulsar a 2.000 rusos blancos

ATENAS, 12 — Se anuncia que a raíz de una solicitud del ministro de los soviets en Atenas, el gobierno de Turquía ha ordenado la expulsión del territorio de 2.000 rusos blancos que sirven en el ejército antibolchevique del general Wrangel.

El vuelo de De Pinedo

FILADELFA, 12 — A las 7.30 el avión Santa María II, del coronel de Pinedo, salió rumbo a Charleston.

3.000 personas murieron en Gran Bretaña por accidentes de tráfico

La estadística corresponde al año 1920

LONDRES, 12 — Según una estadística que acaba de dar a conocer el ministro del interior, durante el año pasado pasados murieron cerca de 3000 personas a causa de atropellos ocasionados por vehículos de todas clases. El número de personas heridas por la acción de los mismos elementos ascendió a 138.774. La mayor parte de los accidentes se produjeron por automóviles y otros vehículos de tracción mecánica, pero las locomotoras hirieron también a más de 250 personas que transitaban por las calles y distintas ciudades del país.

Una gran carrera de aeroplanos

Tendrá lugar en Hamburgo el domingo

LONDRES, 12 — El próximo domingo se realizará en Hamburgo, cerca de Southampton, una gran carrera de aeroplanos, en la que también realizarán evoluciones una cantidad de aparatos del tipo denominado anfibia.

Se ha inscrito un numeroso grupo de aviadores, creyéndose que en la fecha citada se reunirán en las aguas de Southampton más de 50 máquinas aéreas.

El comercio exterior francés

PARIS, 12 — El congreso de las cámaras de comercio francesas en el extranjero, alzó al gobierno una resolución aprobada por el mismo, en la que formula el voto por que en el nuevo arancel aduanero se concienan reducciones mediante acuerdos especiales, a las principales naciones amigas, cuya fuerza de producción nacional es inferior, para permitirles que conserven y acrecienten a cargo de reciprocidad, sus ventas en el mercado francés.

Los obreros uruguayos estarán representados en la conferencia internacional

MONTEVIDEO, 12 — Embarcó ayer, en el "Masella" el delegado obrero uruguayo a la conferencia de Ginebra.

Es la primera vez que la delegación del Uruguay estará completa, pues tanto la Unión Sindical Uruguaya como la Federación Obrera Regional, se negaron a designar delegado.

Por iniciativa del Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunieron los delegados de varios gremios y comités obreros, como ser: Obreros de la línea eléctrica, ferroviarios, gráficos, maecenas, etc., constituyendo un Comité obrero de relaciones internacionales, el cual, después de varias sesiones, designó delegado al ciudadano Miguel Salom.

Salom es un obrero inteligente, honesto y sensato, gráfico de la usina eléctrica, que tuvo larga actuación en los gremios obreros y en el Partido Socialista, habiéndose retirado de éste hace algunos años, pero conservando el contacto con el movimiento obrero, por ser uno de los grandes sostenedores y propagandistas de la Cooperativa de los trabajadores de las usinas eléctricas.

Numerosos obreros y socialistas concurrieron a despedirlo a la dársena.

Triunfó la iniciativa del Partido Socialista

MONTEVIDEO, 12 — La cámara de diputados ha enviado un mensaje a la Cámara de Senadores, de acuerdo con la siguiente moción, formulada por el diputado batllista Ghigliani:

"La cámara de representantes del Uruguay pone en conocimiento del congreso de Norte América, que en nombre de los principios de humanidad que rige la justicia del Uruguay, al haber suprimido la pena de muerte, pide que no se aplique esa pena a los procesados Sacco y Vanzetti." — Corresponsal.

LA CONDENA DE SACCO Y VANZETTI

MONTEVIDEO, 12 — La cámara de diputados ha enviado un mensaje a la Cámara de Senadores, de acuerdo con la siguiente moción, formulada por el diputado batllista Ghigliani:

"La cámara de representantes del Uruguay pone en conocimiento del congreso de Norte América, que en nombre de los principios de humanidad que rige la justicia del Uruguay, al haber suprimido la pena de muerte, pide que no se aplique esa pena a los procesados Sacco y Vanzetti." — Corresponsal.

Demolicion de las fortalezas orientales alemanas

PARIS, 12 — Briand, ministro de relaciones exteriores y el embajador de Polonia en una conversación que celebraron ayer, expresaron su opinión de que era necesario una investigación seria respecto a la demolición de las fortalezas orientales alemanas.

¿Albania reinado?

LONDRES, 12 — Noticias recibidas de Belgrado dan cuenta de que Ahmed Zogu, presidente de Albania, sería proclamado rey el día 15 del corriente mes.

Clausura de un orfanato francés en Esmirna

CONSTANTINOPLA, 12 — Las autoridades de Esmirna clausuraron el orfanato francés de San Vicente de Paul y dispersaron los niños en las diferentes escuelas turcas.

Al ex-ministro brasileño Pacheco le fué rechazado el diploma de senador

RIO DE JANEIRO, 12 — A pesar de que gran parte de la prensa afirmaba que sería rechazado el diploma de senador por Plauby, el ex ministro de relaciones exteriores, doctor Félix Pacheco, actual director-proprietario del diario "O Jornal do Comercio", la resolución adoptada por la comisión de poderes del Senado, pronunciándose en contra de su aceptación, ha causado gran impresión pública.

El reconocimiento de su adversario el mariscal Pires Ferreira, se ha producido dentro de la comisión, por seis votos contra tres.

Al justificar sus aspiraciones al mariscal Pires Ferreira, presentó dos cuestiones de orden sensacional. Una de ellas referente a la forma en que el edificio del diario citado fué adquirido por el Banco del Brasil. Sustuvo que la orden emanó del tesoro público, en el período en que el doctor Pacheco era ministro de relaciones.

El ex canciller se defendió con una larga exposición, de la que el "Jornal do Comercio" publicó el texto, ocupando seis páginas completas de su número de hace una semana.

La comisión de poderes, además, ha tenido en cuenta, argumentos emitidos en ese periódico, justificando el rechazo de diplomas por razones idénticas a las dadas por el mariscal Pires Ferreira, para pretender el rechazo del diploma del doctor Félix Pacheco.

Es creencia general, que el pronunciamiento de la comisión será aceptado por el Senado, en virtud del criterio adoptado por la misma rama legislativa, ratificando los pronunciamientos de aquélla.

Travesía a nado del canal de la Mancha

LONDRES, 12 — Los diarios publican informaciones de Plymouth dando cuenta de que la nadadora norteamericana Carson, ha llegado a esa ciudad y espera que intentará en julio próximo una nueva travesía del canal de la Mancha a nado. La travesía la efectuara de Dover a Francia, o sea a la inversa de la que realizó en 1920.

La cámara italiana se reúne el 25

ROMA, 12 — La cámara de diputados ha sido convocada a sesiones para el 25 del corriente mes.

Atentado criminal

DALLAS (Texas), 12 — A consecuencia de la explosión que se produjo ayer en el edificio ocupado por la Odd Fellows Lodge, durante una reunión de esa institución, resultaron, según una nueva lista de víctimas, once muertos.

En los primeros momentos fueron rescatados 26 heridos graves.

Una mujer que pasaba por la calle resultó muerta, a causa de haber sido alcanzada por un ladrillo.